

LA CONFIRMACIÓN DE LOS USOS LINGÜÍSTICOS POR MEDIO DE INTERNET. A PROPÓSITO DE LA PALABRA *LEJÍO*

José María Jiménez Cano

(Universidad de Murcia)

jimecano@um.es

RESUMEN

La palabra *lejío* (castellano: *ejido*) circula, fuera de la acepción del diccionario académico (*DILE*), con diversas etiquetas: murcianismo, extremeñismo, andalucismo, mancheguismo, canarismo, vulgarismo, neologismo y topónimo, entre otras. Como suele ocurrir con otras palabras desusadas y de dominio dialectal, la inercia idiomática la ha llevado a ser considerada como término privativo, genuino o endémico de una geografía lingüística muy extensa marcada por el prestigio encubierto de sus hablantes. La información y localización de los usos de la palabra *lejío* se encuentran de manera descontrolada y dispersa en los nuevos y abundantes recursos hipertextuales. En esta nota lexicográfica, además de algunas fuentes tradicionales, se utilizan los buscadores de internet (Google) y las redes sociales (Facebook) como herramientas útiles para evaluar los usos lingüísticos y su valoración lexicográfica en un determinado momento del proceso de estandarización lingüística.

PALABRAS CLAVE

Lejío, *ejido*, dialectalismo, localismo, prestigio encubierto, Lexicografía, recursos digitales.

ABSTRACT

The word 'lejio' (Spanish: ejido) is still in use, not just in the meanings shown in the academic dictionary (DILE), with a number of labels, including among others: *murcianism*, *extremeñism*, *andalucism*, *mancheguism*, *canarism*, vulgarism, neologism, as well as a place name. As is the fashion with words that have fallen out of use and that can be considered as dialectal, the idiomatic inertia has led it to be considered as a privative term, genuine and endemic from a much broader language geography

marked by the covert prestige of their speakers. The information and localization of the usage of the word "*lejío*" is currently out of control and dispersed throughout the new and abundant digital resources at hand. In this lexicographical note, in addition to the use of some traditional sources, we will also be using web browsers (Google) and social networks (Facebook) as useful tools to evaluate the linguistic usage and its lexicographical evaluation at certain moment of the process of the linguistic standardization.

KEY WORDS:

Lejío, ejido, dialectic, localism, covert prestige, lexicography, digital resources.

1.- A saber por qué extrañas circunstancias en un determinado momento de una sobremesa aparece en la conversación una palabra inesperada: *lejío*. Los cinco comensales son todos ciudadanos de la Región de Murcia y profesores de universidad. Para uno de ellos, el más joven, la palabra no es conocida. Nunca la ha oído en su entorno familiar (Fortuna). La única mujer del grupo tampoco la conoce, quizá porque su infancia transcurrió en Nador (Marruecos). Para los otros tres colegas, nacidos y residentes en Molina de Segura (Murcia), la palabra es patrimonial y conocida desde la infancia. Uno de ellos la recuerda, además, con cierto afecto por tratarse del lugar que, en las afueras del pueblo, servía de escombrera y en el que, sin que su madre supiera que había estado allí, podía encontrar cosas que la imaginación infantil transformaba en valiosos y efímeros tesoros. Una especie de trastero, escombrera o vertedero comunitario en los arrabales donde los mayores recuerdan que se ubicaban las antiguas eras del municipio: un *lejío*. Como en otras muchas ocasiones, la conversación discurre por otros derroteros y ahí suele quedar el recorrido de esa mención y de esa evocación. Salvo que la curiosidad filológica lleve a alguno de los amigos a indagar y asegurar posteriormente el origen y el

significado, lo habitual suele ser que la palabra se vuelva a sumergir en el olvido o en el letargo de tantas otras palabras hoy en desuso¹.

1.1.- La palabra *lejío* figura en la versión electrónica del *DILE*² como derivada del latín *lixivum* 'lejía': 1. m. Lejía que usan los tintoreros. Ninguna referencia al significado de la palabra evocada. Lo inmediato entre filólogos murcianos es pensar que se trata de una variante dialectal murciana. Existe, como se va a poner de relieve en esta nota lexicográfica, una tendencia natural y generalizada, una inercia idiomática, a considerar estas palabras desusadas como localismos o regionalismos léxicos exclusivos en cada una de las zonas dialectales que los reconoce³. Si se prosigue con este juego y se inicia la búsqueda por la zona dialectal murciana, así figura, en efecto, este lema en algunos de los diccionarios del dialecto murciano, como una variable de la palabra castellana *ejido*, y como propia también de otras zonas dialectales. Es el caso del *Vocabulario de las hablas murcianas. El español hablado en Murcia*, de Diego Ruiz Marín (2000):

¹ Digno de elogio es el ensayo *Palabras moribundas*, de Pilar García Mouton y Álex Grijelmo (2011). Aunque de finalidad diferente, el libro se convertía en una especie de museo en el que se depositaban las palabras comentadas en la sección del mismo título del programa de Radio Nacional de España "No es un día cualquiera", dirigido por Pepa Fernández.

² *Diccionario de la Lengua Española (DILE)*: <http://dle.rae.es/>. Con detalles de aparición y frecuencia: <http://dirae.es/palabras/lej%C3%ADo>.

³ De manera especial en el caso de las variedades dialectales sustentadas en un acusado *prestigio encubierto* como las hablas murcianas. Así lo puso de relieve Gómez Ortín (2007) a propósito de la palabra *espichar*: "Veneramos las auténticas hablas que conforman el dialecto murciano, con su fonética y léxico peculiares, tan legítimas como cualquier otra de España, pero repudiamos esa artificial lengua normalizada murciana, que es el hazmerreir de lingüistas profesionales, como se patentiza en el vocablo *espichar*, que he puesto como botón de muestra. Si toda esta batería de pruebas "rabiculás", que apporto, no logran convencerles de que *espichar* no es genuino murcianismo, o sea, que tiene de murciano lo que yo tengo de marciano, entonces, a quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga, y Santas Pascuas". "El vocablo 'espichar' desollado". En: "Escarceos filológicos", *Tonos Digital*, 13, julio, 2007. <https://www.um.es/tonosdigital/znum13/subs/corpora/indicecorporas.htm>. Como acontecimiento regional se ha acogido estos días la noticia de la propuesta de incluir en el *DILE* uno de los *realía* murcianos: *el paparajote*: "Pérez-Reverte dice que la RAE prevé incluir *paparajote* en el diccionario". Cf. <http://www.laverdad.es/murcia/ciudad-murcia/fiestas-primavera/201604/02/perez-reverte-dice-preve-20160402004516-v.html>.

Reflejo significativo de esta retroalimentación murcianista es la siguiente entrada: "Cómo ser murciano y no espicharla en el intento". Blog de *España is not Spain*, de Juan Soto Ivars: http://blogs.elconfidencial.com/sociedad/espana-is-not-spain/2016-04-13/como-ser-murciano-y-no-espicharla-en-el-intento_1182854/. Genuina proclama de prestigio encubierto es la entrevista de Guillermo Ortín a Israel Box: "De lo que ya no hay duda es de la conquista murciana que se está llevando a cabo gracias a nuestro orgullo y sentido del humor. Ya sea por el insoportable calor del verano, o por la inclusión en la RAE de ese vocablo desconocido para el resto de España llamado 'paparajote', el caso es que todo murciano proclamará siempre a los cuatro vientos un: «¡Acho, pero qué orgulloso me siento, pijo!»". <http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2016/04/18/rae-senora-ambulatorio-haciendo-cola/729796.html>.

“Lejío. m. Ejido. | Cartagena GC DI | Alpujarra GDC, terreno estéril. | Ejido, solar descampado que rodea la casa de campo o de huerta, y se destina a múltiples usos. GO | Yecla OPOM | Andalucía AV AAC | Cartagena GC | Extremadura VC | Canarias CZ, lugar muy lejano”.⁴

Si la indagación comenzara con el uso como fuente de información de los recursos fiables que acarrea internet, en el *Vocabulario del noroeste murciano* de Francisco Gómez Ortín (1991) se recupera el significado particular en esta comarca de Murcia y las fuentes lexicográficas en las que también se documenta la palabra:

“Lejío. M. Ejido, solar descampado que rodea las casas de campo o de huerta, y se destina a múltiples usos (expansión de la casa, tertulias en buen tiempo, era basurero, leñera, careo de animales, etc.). DRAE: *ejido* ‘campo común de los vecinos de un pueblo.-No VDMur.-DExtr. HMér. AIconq. HRo. HAlb. DIcuc. VAnd. VAlp: *lehío*.- Caso de falso *sandhi* o aglutinación del artículo. *Fam. Ap. Dial*”⁵.

Gómez Ortín reitera la significación castellana de *ejido*, con el DRAE como referente, recoge la presencia y ausencia⁶ de la palabra en otros diccionarios dialectales (extremeños, andaluces y manchegos), acota en su definición el significado de este tipo de solar descampado y añade la explicación fonosintáctica de su significante: “Caso de falso *sandhi* o aglutinación del artículo”.

Frente a estos dos vocabularios que se mueven en la órbita de la lexicografía académica, otras publicaciones sin pretensiones filológicas mencionan la palabra dándola como general en las hablas dialectales murcianas: “Lejío (ejido) n. Campo e tos los fecinos d’un pueblo. | «Un lejío está arrimao ar pueblo que lo tie»”⁷.

1.2.- A estas fuentes tradicionales, más o menos ortodoxas para la clarificación filológica emprendida en la órbita murciana, se han incorporado en los últimos años las consultas de urgencia con buscadores de internet.

⁴ GC García Cotoruelo. *Habla de Cartagena y su comarca*. GDC García de Cabañas. *Vocabulario de la Alpujarra*. GO Gómez Ortín. *Vocabulario del Noroeste de la Región de Murcia*. DI Serrano Botella. *Diccionario Icue*. CZ Corrales Zumbado. *Diccionario español de Canarias*. OPOM Ortuño Palao. *Diccionario del habla de Yecla*.

⁵ Google (Libros):

https://books.google.es/books/about/Vocabulario_del_noroeste_murciano.html?id=g-zt1VsOF_8C&redir_esc=y

⁶ No es término general en todos los diccionarios dialectales como es el caso también del *Vocabulario murciano* de Alberto Sevilla (1990).

⁷ *Parablero murciano*, de Patricio Molina Fernández (1991).

Elegida esta modalidad, comienza, a partir del análisis de los listados de posibles respuestas útiles para el caso en cuestión, una deriva que se agiganta y enmaraña con la obtención de información no organizada ni contrastada, pero que sirve, en primera instancia, para documentar de manera aparentemente objetiva, en una serie de nuevos tipos de textos (hipertextos), la presencia y los usos de la palabra *lejío* en estos momentos⁸. La comprobación primera tras la criba del listado de enlaces obtenidos en este proceso de búsqueda, que según las necesidades e intereses puede ser más o menos exhaustivo, suele ser la consideración sorprendente del término *lejío* como privativo del léxico de la localidad cuya especial manera de hablar se pretende recoger y salvaguardar en este tipo de publicaciones de dominio local. En el caso de Murcia, *lejío* se inventaría en la página "*El Palabrero calasparreño*": "Lejío: vertedero, solar donde se tiran las basuras"⁹. En otro enlace (sin referencias geográficas precisas: "En Murcia"), se le llega a definir como *escombrera*¹⁰.

Gregorio Navarro retrata con prudencia esta condición de palabras genuinas:

"Hacer un palabrero no es tarea fácil, pero tiene su justificación. Estamos en la era de las comunicaciones, en la aldea global que decía aquél. Esto quiere decir que lo sabemos todo de todos al instante. Y aún más: que todos vemos las mismas televisiones, leemos los mismos periódicos y escuchamos las mismas radios. ¿Qué significa esto?, pues que todos escuchamos a los mismos locutores, que, como son políticamente correctos, todos hablan igual, llegándose a la situación de uniformidad en la manera de hablar en la que ahora estamos. Esta uniformidad no es ni buena ni mala, es así y basta, pero su mera existencia lleva consigo la desaparición de localismos y dialectos. Ningún calasparreño dice ya *enfarrera*, sino *tobogán*, sin embargo hace 30 años nadie decía *tobogán*, todos decíamos *enfarrera*. Este peligro de desaparición de nuestros localismos es un motivo suficiente para la elaboración de este *Palabrero calasparreño*, no con la idea de que estas palabras no desaparezcan, sino con la idea, legítima, de que no se olviden. Calasparra pertenece a la Región de Murcia. Allí se habla el dialecto del castellano llamado murciano. No obstante, la Región de Murcia es muy variada en sus formas de hablar por lo que tampoco podemos generalizar esta cuestión. En este *Palabrero* he incluido palabras que eran y son de uso corriente en Calasparra, y no lo

⁸ La consulta inicial al *DILE* y las que se indicarán en el presente texto fueron realizadas entre los días 10 y 16 de marzo, y 15 y 25 de abril de 2016. *Google* fue el buscador utilizado. Junto al término de referencia, se añadía el nombre de algún diccionario dialectal o algunas de las posibles etiquetas clasificatorias: dialectalismo, vulgarismo, neologismo, extremeñismo, murcianismo, etc.

⁹ <http://www.calasparra.org/palabrero-calasparreño/>.

¹⁰ <http://www.significadode.org/lejio.htm>.

son tanto en otros lugares de España, no pretendo decir que todas sean de uso exclusivo calasparreño, sino lo que he dicho"¹¹.

Por tanto, después de esta primera aproximación, el murcianismo *lejío* vendría a ser la variante fonética dialectal de la palabra castellana *ejido*, en definición del *DILE*: "Del lat. *exītus, por exītus 'salida'.1. m. Campo común de un pueblo, lindante con él, que no se labra, y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras"¹². La variante dialectal, en alguna de las definiciones anteriores, ha delimitado la extensión del significado castellano, y, lo que es más importante para conocer la evolución de la palabra, ha llegado a tener un significado figurado con referencia a un lugar especialmente sucio y descuidado, parecido a un vertedero o escombrera, en lo que, muy probablemente, terminaron acabando por abandono la mayoría de los primitivos ejidos de las zonas rurales¹³.

1.3.- Otro recurso informático de urgencia para la resolución de dudas y documentación de usos lingüísticos es el de la posibilidad de encuesta directa que facilitan algunas redes sociales. Del conocimiento actual de la palabra *lejío* y de sus diversas acepciones son una prueba significativa, las siguientes opiniones recogidas a través de una consulta

¹¹ "Introducción, justificación y epílogo del autor". *Palabrero Calasparreño*, de Gregorio Navarro. <http://www.calasparra.org/palabrero-calasparreño/>.

¹² Definición completa con fecha de aparición y frecuencia de uso: <http://dirae.es/palabras/ejido>. Se incluye la definición del *Diccionario Panhispánico de Dudas* copiada del *Diccionario crítico etimológico* de Corominas/Pascual por incluir alguno de los usos americanos.

¹³ Este significado denotativo era el que todavía poseía el término en el texto de Santiago Ramón y Cajal (2000: 7): "Cierta travesura cometida cuando yo tenía tres o cuatro años escasos pudo atajar trágicamente mi vida. Era en la villa de Luna (provincia de Zaragoza).

Hallábame jugando en una era del ejido del pueblo, cuando tuve la endiablada ocurrencia de apalea a un caballo; el solípedo, algo loco y resabiado, sacudióme formidable coz, que recibí en la frente; caí sin sentido, bañado en sangre, y quedé tan malparado, que me dieron por muerto. La herida fue gravísima; pude, sin embargo, sanar, haciendo pasar a mis padres días de dolorosa inquietud. Fue ésa mi primera travesura; luego veremos que no debía ser la última".

Otro significado recoge la *Wikipedia* para México: "Para México, el ejido es una propiedad rural de uso colectivo aún existente, y que fue de gran importancia en la vida agrícola de ese país. En el sur de España se denomina *ejido* al conjunto de varias eras situadas en terreno comunal... El ejido se creaba mediante la expropiación de tierras que excedieran los límites de la pequeña propiedad, y eran dotados a un grupo de personas para la explotación en común...El ejido en México tiene tres órganos: la Asamblea, el Comisariado Ejidal y el Consejo de Vigilancia". Cf. <https://es.wikipedia.org/wiki/Ejido>. Con este significado figura en el *Lexicoon*: <http://lexicoon.org/es/ejido>. No aparece, sin embargo, en el *Diccionario del español usual en México*, dirigido por Luis Fernando Lara: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/diccionario-del-espanol-usual-en-mexico--0/html/39c5245d-124e-4a52-8213-d7722afefa55.html>.

personal entre algunos de los amigos y paisanos (se sumaron algunos colegas de procedencia andaluza) listados en la página de *facebook* de uno de nuestros comensales:

“Queridos paisanos y paisanas: ¿se usa todavía en vuestro pueblo la palabra *lejío*? (10-3-2016):

1) Inma Carpes Villa (10 de marzo a las 9:29) (Lorquí. Murcia)

“Al oír la palabra *lejío* he sentido añoranza, ya que mi abuelo solía decir: irse a jugar al *lejío*. Buenos días”.

2) Nuria Navarro Zaragoza (10 de marzo a las 10:57) (Puente Tocinos. Murcia)

“En la familia de mi padre siempre se ha usado la expresión "esto está hecho un *lejío*", en referencia a un sitio poco ordenado y sucio”.

3) Juan Manuel Hernández-Campoy (10 de marzo a las 10:59) (Molina de Segura. Murcia)

“En Molina, de pequeño, un solar donde la gente arrojaba enseres viejos, escombros y hasta basuras, pero donde los críos encontrábamos tesoros”.

4) Pepa García Rex (10 de marzo a las 11:12) (Molina de Segura. Murcia)

“En Molina, el *lejío* estaba junto a la fábrica del "Pipa". Allí jugábamos. Hoy con tanta protección a la infancia sería imposible. Besos”.

5) Amalia Puche García (10 de marzo a las 11:35) (Llano de Molina. Murcia)

“Buenos días. A veces todavía se usa: cuando te traen algo, y está feo, te dicen: ¿de dónde lo has sacado?, ¿de un *lejío*? Ja, ja.

6) María José Carrillo García (10 de marzo a las 11:41) (Lorquí. Murcia)

“¡Sí! Se usa mucho esa palabra en mi pueblo ☺ji, ji. Cuando éramos pequeños nos íbamos a jugar al *lejío*. A los solares que *habían* cerca de nuestras casas para buscar cosas y jugar con ellas. Yo todavía se lo digo a mis hijos ¡No *meterse* a los *lejíos* que se lisiaréis con algo! ¡que hay mucho escombros!”

7) Alicia Corbalán (10 de marzo a las 11:42) (Cehegín. Murcia)

“En Cehegín también se usa esta palabra. ¡Qué alegría que más gente la conozca!”

Alicia Corbalán (10 de marzo a las 11:47)

“Le damos exactamente el mismo significado que Juan Manuel ha comentado. No lo habría descrito mejor. :D”.

8) José Antonio Ruiz Rex (10 de marzo a las 15:14) (Molina de Segura. Murcia)

“Pues yo la uso alguna vez”.

9) Paqui Martínez (10 de marzo a las 15:23) (Molina de Segura. Murcia)

“Me encanta la palabra *lejío*. Me recuerda a mis abuelos y, de hecho, mis hijas saben el significado”.

10) Isabel Martí (10 de marzo a las 15:57) (Ceutí. Murcia)

“En Ceutí, yo no lo he oído nunca”.

11) Ana María Gea (10 de marzo a las 16:56) (Bullas. Murcia)

“¡En Bullas todavía se usa!”

12) Manuel Galeote (10 de marzo a las 17:30) (Málaga)

“En Málaga construyeron edificios universitarios en el *lejío*. Hoy Campus de El Ejido”.

13) Elena Almeda Molina (10 de marzo a las 17:58) (Córdoba)

«Cuando a mi abuela no le gusta cómo vamos vestidas dice que parece que hemos sacado la ropa "de los *lejíos*"».

14) Pilar Martínez Alacid (10 de marzo a las 20:46) (Llano de Molina. Murcia)

“De pequeña sí la oía e incluso había una zona que se llamaba así”.

15) Antonio Gomariz Pastor (10 de marzo a las 22:12) (Molina de Segura. Murcia)

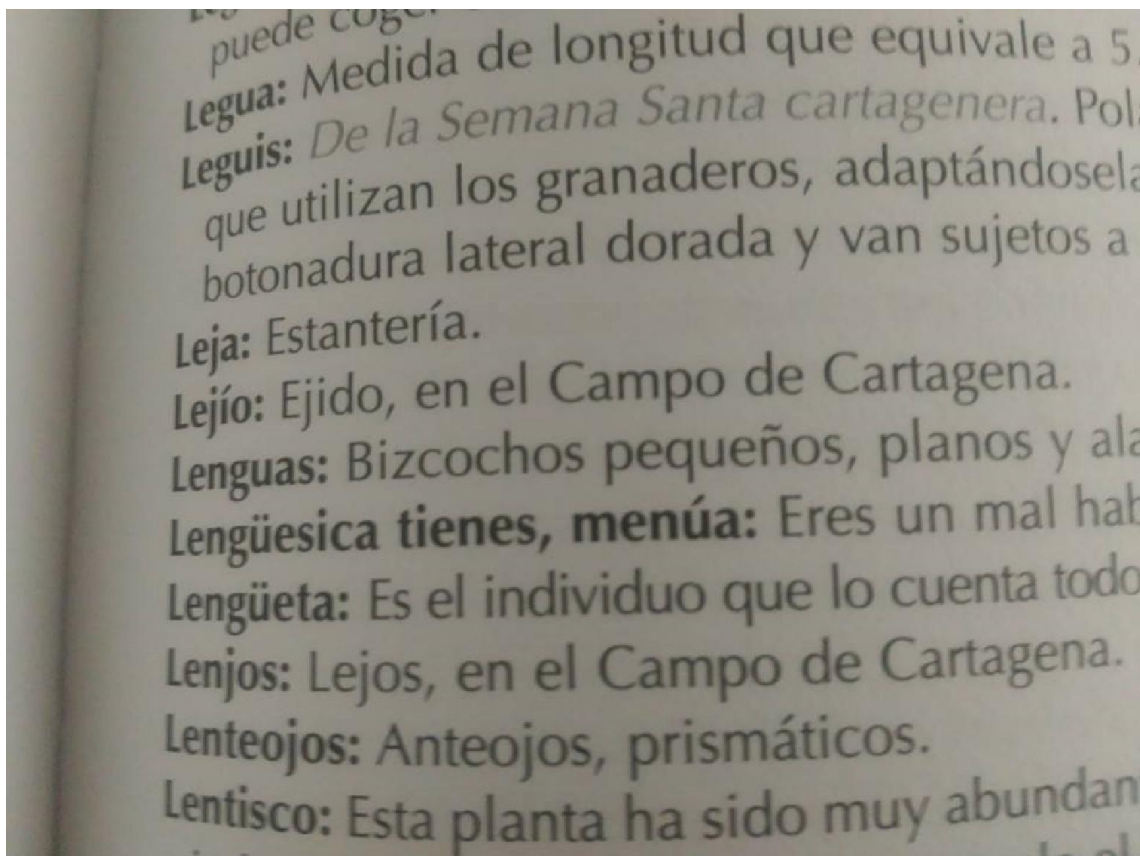
“Se usa, poco, pero lo usamos conscientemente”.

16) Francesc Uld Argub (10 de marzo a las 22:55) (Lorquí. Murcia)

“En Lorquí se usa con cierta frecuencia aplicándolo a un terreno baldío, a un solar descuidado, etc.”.

17) Lorenzo Moreno Nieto (11 de marzo a las 16:07) (Campo de Cartagena. Murcia)

“En el Diccionario cartagenero de Diego Martínez de Ojeda aparece esto:



18) Lorenzo Moreno Nieto (11 de marzo a las 16:09)

"Por cierto, mi padre (Campo de Cartagena-Fuente Álamo) lo asocia a un solar entre dos casas o en las afueras donde se tiraba escombro".

19) Lorenzo Moreno Nieto (11 de marzo a las 16:10)

"En las nuevas generaciones está en desuso".

1.4.- Palabra recordada, pues, en diversas localidades de la geografía murciana y en individuos representativos de los grupos de edad joven y adulta de ambos sexos. Es considerada preferentemente una palabra del grupo senior (padres y abuelos), hoy ya en desuso, aunque se la identifica con propiedad como designación de un lugar que ha llegado a adquirir un nuevo sentido figurado.

2.- Satisfecha la curiosidad surgida en la comida antes mencionada y a la vista de que la resolución filológica de esa acepción de la palabra *lejío*, homónima de la que figura en el *Diccionario de la Lengua Española*, podía haber sido resuelta con el uso de fuentes y testimonios recogidos por medio

de internet¹⁴, se planteó la posibilidad de continuar, por esa misma vía informática, la resolución de dudas lingüísticas con el uso casi exclusivo de fuentes digitales, en este caso, cerrar el círculo completo de acepciones y localizaciones de la palabra *lejío*. Proseguir con esta especie de 'micología cibernética' cada día más habitual en todos los niveles educativos, en la que no hay jerarquía de las fuentes ni discriminación entre datos fiables o tóxicos.

En efecto, junto a la condición antes expuesta de localismo (comarca del noroeste murciano, Calasparra y Campo de Cartagena) y dialectalismo murciano, la red permite con mayor intensidad documentar la palabra como dialectalismo extremeño, andaluz, manchego y canario. No solo eso. Merece en algunos casos la etiqueta de neologismo y de vulgarismo. Por otra parte, la clarificación de su etimología hace transparente su condición de topónimo y, como caso curioso, es posible incluso localizar su explicación como catalanismo y como barranqueñismo. También se siguen encontrando los nuevos significados figurados (connotados) que ha adquirido la palabra *lejío*.

2.1.- La explicación más reciente de la etimología y de la evolución fonética del topónimo, merced de nuevo a la pesquisa informática, es la de Stefan Ruhstaller (2013):

"10. En el repertorio correspondiente a la provincia de Toledo aparecen las formas *Elegido*, *Elejido*, *Lejío*, *El Egido*, y en el de Badajoz *El Egido*, *El Ejido*, *Legio*, *Los Lejíos*. Todas, sin duda alguna reflejan nombres de un mismo tipo, pronunciados como [elexiðo] o más vulgarmente, [elexío] o [lexío]: la voz en que se basan es *ejido* (<lat. EXITUS) 'campo común de un pueblo, lindante con él, que no se labra, y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras'. Esta forma, *ejido*, a pesar de que la registra el diccionario académico sin ningún tipo de restricción, tiene un uso muy limitado en la lengua actual (nota 20: Formas como *Elegido* muestran que los cartógrafos responsables de la transcripción del nombre efectivamente no eran conscientes del valor léxico originario del topónimo), de hecho, el *DCECH* comenta: «Hoy el vocablo subsiste en muchos lugares pero alterado en *lejido* o *lejío*, por aglutinación del artículo»; se trata, pues, de otro ejemplo más de palabra rústica que se conserva, bajo multitud de variantes fonéticas, en las hablas rurales y la toponimia (recordemos los casos de *cadozo* o *bodonat* comentados al explicar el principio 1).

¹⁴ De hecho, una de las fuentes más fiables para la primera 'solución murciana', la de Gómez Ortín (1991), es accesible a través de la red. Allí se incluyen las referencias de la palabra en otros diccionarios dialectales.

En lo referente a la determinación de la forma más apropiada para su uso escrito oficial, en los casos en que la encuesta confirme una pronunciación [ellexiðo] deberemos normalizar el nombre como *El Ejido*; en cambio, en las localidades en las que todos los informantes coincidan en pronunciar [el lexío] o [los lexíos] tendremos que respetar estas variantes, más alejadas del étimo EXITUS aunque bastante extendidas, y transcribir *El lejío/ Los Lejíos*, ya que estamos ante una voz apenas conocida en la lengua estándar. La asimilación de la forma escrita a la versión académica del apelativo, en cambio, nos llevaría a prescribir una forma que los hablantes locales no reconocerían como auténtica por no reflejar la pronunciación real (principio 1)”¹⁵.

2.2.- Con esta excelente guía de partida, la vinculación etimológica entre *lejío* y *ejido* (*lejío-lejía*) la encontramos en una curiosa referencia al diccionario etimológico de referencia obligada en el mundo hispánico, el *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispano*, de Joan Corominas y José Antonio Pascual:

“Versión electrónica basada en el CDROM publicado por la editorial Gredos en 2012, cuyo texto reproduce la edición en 6 volúmenes publicada por la misma editorial entre 1980 y 1991. La numeración de las páginas de esta versión electrónica no coincide con la de la edición en papel, ya que el CDROM tampoco las incluye. Puede citarse de la forma habitual en que se citan todos los diccionarios, por ejemplo: s.v. ABADA”¹⁶.

Esta referencia electrónica no va más allá de los índices, por lo que es inevitable recurrir a la consulta directa del *Diccionario crítico etimológico* (2012), donde se recogen también los usos hispanoamericanos de la palabra y el sentido figurado de ‘gentío’:

“EJIDO, ‘campo a la salida de un pueblo, común a todos sus vecinos, donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras’, derivado del antiguo verbo *exir* ‘salir’, procedente del lat. *ĒXĪRE* íd., que a su vez era

¹⁵ “Principios para la normalización de la toponimia de base castellana” de Stefan Ruhstaller, pag. 187. En *Lengua, espacio y sociedad. Investigaciones sobre normalización toponímica en España*, de María Dolores Gordón Peral (Coord.). De Gruyter. Berlín. 2013. Págs. 161-190. <https://books.google.es/books?id=mtfmBQAAQBAJ&pg=PA187&lpg=PA187&dq=lej%C3%ADo+ejido+legio+egido&source=bl&ots=9wXjjC41k3&sig=CTCp25m8tjQfEY8OMKUbzZpJhw&hl=es&sa=X&ved=0ahUKewjF0JDj38XLAhCXRQKHfGpBycQ6AEIHjAA#v=onepage&q=lej%C3%ADo%20ejido%20legio%20egido&f=false>.

¹⁶ “Este diccionario se ha liberado en recuerdo de Aaron Swartz (8 de noviembre de 1986 – 11 de enero de 2013). Hace pocos días Aaron se quitó la vida empujado por la salvaje persecución a que fue sometido por su defensa activa de la libertad del conocimiento y de su difusión universal. Que descanse en paz y que la vergüenza caiga sobre aquellos responsables de su muerte”. COROMINAS, Joan y PASCUAL, José Antonio (2012) *Diccionario crítico etimológico castellano e hispano*. Edición electrónica, Madrid, Gredos. <http://es.scribd.com/doc/184897868/Diccionario-Critico-etimologico-Castella-Corominas-Joan-Pascual-Jose-Antonio#scribd>.

derivado de IRE 'ir'. 1.^a doc.: *exido*, 1100, y en otros docs. de los S. XII y XIII citados por Oelsch.

Exitus aparece ya con este o análogo significado en docs. en bajo latín español, citados por el mismo autor. Para ejs. posteriores, vid. *Aut.* En forma parecida era corriente emplear el femenino *exida* al describir en escrituras las pertenencias de una propiedad («con entrada e *exidas...*», comp. M.P., *Cid*, p. 678). Hoy el vocablo subsiste en muchos lugares pero alterado en *lejido* o *lejío*, por aglutinación del artículo: así en Cespadosa (*RFE* XV, 148), en el Ecuador (Lemos, *Barbar. Fon.*, p. 39); en Riotinto (Huelva) es 'el lugar de las afueras donde se vierte la basura', en Huétor-Tájar (Granada) *un lejío de gente* es un gran concurso de personas, sin duda porque en el ejido se celebraban ferias y mercados (A. Castro, *RFE* I, 181); en la Arg. Ha tomado la ac. 'término municipal, ámbito territorial de un municipio', y como allí es palabra de uso exclusivamente culto, muchos pronuncian bárbaramente *éjido*".

2.3.- Una explicación peregrina basada en la etimología popular es la de Xaverio Ballester (2006):

"Procedente probablemente del antiguo latín *exitus* 'salido', un antiguo **exitu*- acabó especializándose en muchas hablas peninsulares en término para designar un «campo común de todos los vecinos de un pueblo que no se labraba y que se usaba para reunir los ganados o hacer eras» (Trapero 1999a: 208), pero, una vez perdido en la mayoría de esas hablas el genérico concepto de *exire* 'salir', el correspondiente topónimo [*El*] *Ejido*, tal como, por ejemplo, lo encontramos en Almería, ha pasado a ser caricaturizado en, por ejemplo, un *El Lejío* en Peñalén, Guadalajara (García 2003: 378), como si la forma se relacionara con *lejía* (del latín *lixiva*). Así pues, tras una voz buñolera como *legío* con el significado de 'espacio grande' (Pérez 1974: 228) es bien posible que esté, con falso corte del artículo, el comunísimo [*el*] *ejido*, y lo mismo sucedería con la homofónica voz andaluza *lejío* 'gentío' que recoge también Pérez (1974: 184), formas, pues, todas ellas cuya motivación habría quedado más transparentemente fortalecida al ser puestas en relación con *lejía*".

Curiosamente, el significado de 'gentío' lo recogía Américo Castro en 1914. En su reseña al libro de Federico Hanssen se menciona la expresión de Huétor-Tájar (Granada): «un lejío de gente» y se proponía la explicación como un caso más de fonética sintáctica:

"§ 155. A los casos de falsa separación de prefijo, como *atril*, **leitril* > *laíril* añádase (además del conocido *ovillo*) *lejío* < *exitu*, en andaluz. En Huétor-Tájar (Granada) «un lejío de gente» significa 'gran concurso de gente', sin duda porque en el ejido se celebran ferias, mercados, etc.; ejido no existe ya. En Ríotinto (Huelva) es el 'lugar de las afueras donde se vierte la basura'. Los Arejos (Soria), ant. Los Losarejos. En rigor estos casos debieran agruparse en una sección de fonética sintáctica"¹⁷.

¹⁷ "A continuación voy a permitirme decir lo que se me ha ocurrido al leer la Gramática histórica. No son advertencias ni correcciones: por su saber y experiencia debo considerar a Hanssen como un gran maestro, y sólo quiero demostrar al autor con las menudencias que

2.4.- Sería un atentado contra los usos y costumbres de las búsquedas en la red si no se tanteara la *Wikipedia*. La fuente más importante en estas recolecciones aleatorias ha favorecido explicaciones del término como un neologismo, adscrito geográficamente a la zona manchega. El inicio de lo que ha acabado siendo una cadena está en la explicación que se encuentra en la entrada "Dialecto manchego":

"Dentro de su vocabulario, además de algunas variaciones fonéticas respecto del castellano estándar, encontramos en el habla manchega abundantes arcaísmos castellanos (ej. vido: vio; (e)sotro, sotri o sotre: otro), aragonesismos (chulla: chuleta, costilla con carne de animal vacuno, lanar, porcino; melsa: flema, tardanza, indolencia; zuclería: confitería, casi exclusivamente en Villarrobledo), mozarabismos (ardacho -del ar. ferdej-: lagarto, frec. en Alcalá del Júcar), valencianismos (polsaguera: polvareda, terretremo: terremoto, bajoca: judía verde), etc. Existen, asimismo, bastantes términos muy arcaicos como zaraballo: trozo de pan, zuro: corazón de la mazorca de maíz y corcho de árbol, zurra: zurracapote, bebida espirituosa o de etimología muy dudosa como cibanto: pequeña elevación, prominencia. También se suelen crear neologismos por influencia de los artículos (el lejío: el ejido). Es muy habitual la presencia de significados diferentes para palabras homófonas en castellano: bacín (man.): sabiondo, metomentodo por bacín (cas.): orinal. A su vez, la RAE en su Diccionario de la lengua española considera bastantes mancheguismos exclusivamente como murcianismos (p. ej. tápena: alcaparra), andalucismos (p. ej. zarrio/-a: basto, zafio), aragonesismos o sin localización. Existen ejemplos de vocablos exclusivos de una localidad o grupo pequeño de localidades a los que no se le conoce relación etimológica en otras comarcas como es el caso de acasca, usado para expresar sorpresa en la zona de Albaladejo, en el Campo de Montiel, pos maque (pues mira que) menesté que (haría falta que) de Villarrubia de los Ojos, o to(ma), exclusivo de Daimiel, donde el término se utiliza para expresar sorpresa, enfado, indignación..., según la entonación y el contexto"¹⁸.

Esta misma explicación, en corta y pega, la vamos a encontrar en dos casos:

1) "También se suelen crear neologismos por influencia de los artículos (*el lejío: el ejido*)". "La Mancha sin Castilla":

https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=250432335063836&id=131179310322473&substory_index=1

siguen que he leído su libro con gran interés. Sobre todo, es tan rica su información bibliográfica, que en algunos casos invita a aumentarla. Algunas de estas omisiones se comprenden perfectamente, dado lo difícil que será reunir en Chile todo lo que se publique en Europa". <https://archive.org/details/revistadefilolog01centuoft>. Américo Castro: https://archive.org/stream/revistadefilolog01centuoft/revistadefilolog01centuoft_djvu.txt

¹⁸ https://es.wikipedia.org/wiki/Dialecto_manchego

2) "También se suelen crear neologismos por influencia de los artículos (*el lejío: el ejido*)". "La mano izquierda de Cervantes":

<http://lamanoizquierdadecervantes.blogspot.com.es/2010/12/dialecto-manchego.html>

2.5.- La opinión de *Wikipedia* no ha impedido ni coartado el mantenimiento del llamativo aprecio de la Dialectología extremeña por el registro de la palabra. Fuera de la red, en el *Diccionario extremeño* de Antonio Viudas Camarasa (1988) se incluía la palabra con la grafía *LEHÍO*, dado que no estaba incorporada en el DRAE (entonces la 19.ª edic. 1970) con la misma acepción. A los vulgarismos comunes a todas las hablas hispánicas los calificaba de 'aberraciones filológicas (pág. XIII) y no serían en puridad 'extremeñismos'; algunos, no obstante, están incluidos en su diccionario¹⁹. Los testimonios en la red son, con diferencias, los más numerosos. Para Ignacio López de Aberasturi Arregui sería un ejemplo típico de extremeñismo: voz privativa de Cáceres y Badajoz²⁰.

Se incluye la explicación fonética desde las primeras publicaciones sobre el habla vulgar extremeña o español hablado en Extremadura (1882-1884) de Luis Romero y Espinosa y Matías Ramón Martínez:

"La e- átona inicial se pierde en *crise* 'eclipse', *disípela* 'erisipela', *naguag* 'enaguas', *nano* 'enano'. En cambio, otras palabras que comienzan con e- (entre las que cita *examen*, *estropeado*, *eslabón*, *espabilado*, *egido*) se ven reforzadas por una consonante inicial, que puede ser la d- (*desamen*, *dejtropeao*, *delabón*, *dejpabilao*) o la l, en *legío* 'egido', que debería estudiarse aparte, por ser un ejemplo de falsa separación del artículo (*el egido* > *el legío* > *legío*)".²¹

El Vocabulario extremeño de Santos Coco (1940) la acepta muy pronto como término general entre la gente baja de toda la provincia de Badajoz: "*LEGÍO*, m. Ejido. (Por toda la provincia entre la gente baja)"²².

¹⁹ *LEHÍO*. m. (Pescueza, Zarza la Mayor, Malpartida de Cáceres, Arroyo de San Serván, Badajoz, Mérida). Ejido. Pág. 104 de la 2.ª edic. Cáceres. 1988 (edición del autor, la primera se publicó en el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura).

²⁰ "Leonesismos léxicos de carácter migratorio en Andalucía", de Ignacio López de Aberasturi Arregui. Págs. 179-186 en: <http://es.slideshare.net/legiosexta/leonesismos-lexicosdecarctermigratorioenandaluca0>

²¹ Cf. "La dialectología precientífica en Extremadura", de Pilar Montero Curiel. *Anuario de Estudios Filológicos*, XXI, 1998. Págs. 257-276. Pág. 270.

²² "Puedes consultar completo el Vocabulario extremeño de Francisco Santos Coco. Este catedrático de Literatura, natural de Zamora y que estuvo domiciliado en Badajoz lo publicó en la Revista del Centro de Estudios Extremeños en diversas entregas en los años 1940,

2.6.- La palabra *lejío* es de especial raigambre extremeña. El escritor Patricio Chamizo (2001) la traduce en una de sus novelas: "...mujeres y niños espigando, nos dedicábamos en el ejido (el lejío, que así se dice por allá)". En el Apéndice I se han recogido, en un recuento apresurado, hasta dieciocho referencias directas. Influye, sin duda alguna, la abundancia de topónimos en los que ha quedado fosilizada la palabra, aunque es el valor afectivo que le insufla el prestigio encubierto²³ el que ha hecho de este vocablo un extremeñismo típico, reconocido como variable endémica en varios pueblos de Cáceres y Badajoz. Las palabras de Luciano Amador (2013) son fiel testimonio de ese canto a la infancia perdida:

"Por el lejío pasaba un arroyo, conocido como 'el charco caliente', cuyo principio y fin me eran desconocidos. Los límites de mi mundo eran no sólo los de mi lengua local, sino también aquellos que la Cabrilla y el Guadiana señalaban hacia Montijo y Lobón. El lejío lo asociaba yo, sin duda por etimología popular, con un espacio inabordable, apartado, lejos de todo alcance, un lugar periférico situado en un extremo acaso invisible de mi realidad rural. Pero lo cierto es que el lejío significaba para mí una prolongación, una expansión de la calle, un espacio de libertad al que se accedía con sólo cruzar el pavimento de tierra y piedra de la Calzada Romana, tras el cual la vida doméstica aparecía con un rostro en cierto modo diferente: el de un terreno extenso fuera del pueblo y donde un grillo y una lata vacía de conserva se convertían en instrumento para jugar".

2.7.- En Canarias, con significado diferente, la palabra *lejío* goza del reconocimiento de la Academia Canaria de la Lengua. *El Diccionario Básico de Canarismos*²⁴ recoge el término en su edición electrónica: "lejío. 1. m. GC. Lugar apartado y remoto. *No me explico cómo pueden vivir cristianos en esos lejíos*". El profesor y académico Ortega Arjona (2011) ha puesto sobre aviso de los pintorescos repertorios de canarismos, vocabularios cibernéticos que se copian unos a otros, obra de autores aficionados que con poca fiabilidad recogen el vocabulario canario sobre la base del testimonio de los abuelos, con definiciones poco rigurosas y sin facilitar en la mayoría de ocasiones la precisa localización geográfica de los términos:

1941, 1942, 1944 y 1952. Es el más extenso y único léxico extremeño publicado que fue agrupado por campos semánticos".

[http://vozdemitierra.freewiki.in/index.php/Vocabulario_extreme%C3%B1o_de_Santos_Coco_\(1940\)](http://vozdemitierra.freewiki.in/index.php/Vocabulario_extreme%C3%B1o_de_Santos_Coco_(1940))

²³ Las palabras de Sixto Rivas (2011) son muy significativas: "Esta triste realidad la achaco tanto al desinterés de nuestros gobernantes, como al de los propios extremeños, que parecemos avergonzarnos cuando empleamos cualquiera de estas palabras o expresiones, que nosotros mismos consideramos malsonantes, al contrario que en otras comunidades o regiones españolas que luchan por mantenerlas. Por ello, aliento a todos los defensores de lo 'extremeño', que a través de Internet u otros medios, intenten su defensa, conservación y/o difusión". Para una visión más profunda: González Salgado (2003).

²⁴ Academia Canaria de la Lengua (2010): *Diccionario básico de canarismos*. Tenerife.. pp. 351. ISBN 978-84-96059-45-0. Reseña de Jasmina Markič (Universidad de Ljubljana). *Verba hispánica XXI*. 2014. Pp. 241-243. <http://www.academiacanarialengua.org/diccionario/> .

“Ese desconocimiento vivencial hace que, como tienen el mismo “aire” de informalidad, se mezclen, en indigesta mixtura, voces y expresiones auténticamente insulares con otras de la jerga juvenil: “chabolo” ‘vivienda’, “bisne” ‘negocio’, etc. En no pocas oportunidades se consideran canarismos palabras del español general usadas familiarmente: “palique”, “lagarta” ‘mujer pícara’, etc. En otros casos aparecen vulgarismos fonéticos en pie de igualdad con regionalismos verdaderos: “pasguate” por “pazguato”, “tajea” por “atarjea”, etc. Otras veces son datos de índole gramatical los que resultan confundidos con los de naturaleza léxica. De esta forma, se recogen combinaciones como “más nunca”, “más nada”, “vétete”, etc., que, por otra parte, tienen poco de privativamente canarias. En todo caso, prácticamente solo se define léxico informal, como si, más allá de unos cuantos emblemas *-papa, millo, gofio, baifo-* que sí se suelen registrar, no existiera un vocabulario regional designativo”.

A pesar de las deficiencias señaladas, se insiste en la necesidad de favorecer la difusión en la red de los diccionarios regionales y generales:

“El panorama que acabamos de trazar, enseñoreado como se ha visto por la falta de rigor, demuestra sin embargo que no pocos jóvenes tienen un interés inequívoco por nuestras tradiciones lingüísticas, lo cual es digno de ser ponderado. Piénsese, además, que los chicos de hoy día y, crecientemente, muchos adultos (profesores, periodistas, escritores...) solo consultan, y no siempre en son de mero pasatiempo, lo que está colgado en la Red. Esa es la razón por la que, en el ámbito de la lexicografía general de nuestra lengua, ya son accesibles catálogos serios en formato exclusivamente “on line”, así como las versiones digitales en CD de los grandes diccionarios del español (el DRAE, el DUE...). Todo esto aconsejaba que instituciones como la Academia Canaria de la Lengua pusieran al alcance de todos los internautas, sea cual sea su edad, una información solvente y rigurosa sobre nuestro rico patrimonio léxico y fraseológico. Pues bien, este es un servicio del cual pueden beneficiarse ya los usuarios interesados en esta cuestión, sean insulares o extrainsulares”.

2.8.- Idénticos exclusivismos patrimoniales (de índole regional, comarcal o local) encontramos en la consideración de *lejío* como andalucismo, tanto occidental como oriental (siete referencias en las que se vuelve a subrayar el alcance local y comarcal del término. Apéndice II) y de mancheguismo (tres referencias en las que se incluye el término *herreñal/herrenal* como sinónimo de *lejío*. No falta el lamento por el abandono del término en beneficio del culto *ejido*. Apéndice III). Las siguientes palabras de Joaquín Rihuete Caballero son otra nueva expresión de esta creencia de exclusivismo:

“Con este trabajo, he querido recoger, una serie de palabras que en gran medida son exclusivas de Masegosa. Como consecuencia del aislamiento a que ha estado sometido durante muchísimo tiempo y temiendo que hoy se pierda u olvide este acervo cultural, queda abierto a la sugerencia de mis paisanos, para ser aumentado y corregido en todo

momento. No quiere decir esto, que este vocabulario no se use en otros lugares, y sobre todo en sus alrededores, pero en muchos casos se utilizan con otro significado y la mayoría han pasado al mundo de los arcaísmos. Otros sin duda fueron traídos por nuestros antepasados en su emigración trashumante en siglos pasados, de ahí que tengan origen andaluz. Las anécdotas que incorporo a algunos vocablos corroboran el uso reciente de los mismos²⁵.

3.- Repasadas las menciones centrales y más numerosas, no por periféricas son menos trascendentes las definiciones del término como catalanismo y como barranqueñismo. En el primer caso, se corresponde con el significado técnico del término recogido por el *DILE*. En *Préstamos del catalán en el léxico español*, de Marta Prat Sabater, tesis doctoral dirigida por Gloria Clavería Nadal (Universidad Autónoma de Barcelona), en el año 2003, en la página 320 se hace referencia a la palabra *lejío* como un catalanismo en el campo semántico de la tintorería. Asimismo, en la página 342 se incluye entre las palabras fechadas en el siglo XIX. En el segundo caso, la llegada a tierras portuguesas tiene que ver con la aparición como topónimo (etiquetado como vulgarismo) en el artículo: "Transferencias morfológicas del castellano a un dialecto de base portuguesa, el barranqueño", de M.^a Victoria Navas Sánchez-Élez²⁶:

"En la villa lusitana de Barrancos, situada al noroeste de la provincia de Huelva, donde el Río Guadiana no forma frontera, se habla un dialecto alentejano con marcadas notas andaluzas y extremeñas: el barranqueño. El origen de este dialecto probablemente está relacionado con los asentamientos de súbditos españoles en esos territorios portugueses ya en época medieval, y su continuidad a lo largo de los siglos, se debe al permanente contacto mantenido entre la villa barranqueña y las poblaciones españolas vecinas: Encinasola, la más próxima, Higuera la Real y Fregenal entre otras". (1997: 253). En el apartado 2.2.4. de este artículo, se incluye la siguiente serie de topónimos:

Pilitas,

As Cumbres,

Lejío, vulgarismo español por *El Ejido*.

Finalmente, referencias aisladas nos llevan a documentar la palabra (con la grafía no infrecuente de *legío*) fuera de la geografía más habitual del

²⁵ *Revista Mansiegona* (números 2 y 9. 2007 y 2014). <http://revistamansiegona.com/>: Vocabulario típico de Masegosa y comarca de la Sierra de Cuenca. Diccionario de localismos, de Joaquín Rihuete Caballero. (Archivo pdf).

²⁶ *Revista de Filología Románica*, 13. Servicio de Publicaciones. Univ. Complutense. Madrid, 1997. Págs. 253-266.
<http://revistas.ucm.es/index.php/RFRM/article/viewFile/RFRM9696110253A/12123>.

término, en concreto a Santo Tomé del Puerto (Segovia). En los comentarios a la "Entrevista al alcalde de Santo Tomé del Puerto"²⁷:

"27 octubre, 2014 a 1:07 pm

(...) los terrenos del *legío* del barrio del ayuntamiento de Santo Tomé del Puerto se está haciendo la valla y en alguna parcela ya se sabe dónde va la puerta pues han dejado libre la valla. Hay que tener imaginación para que antes de sacarlas a la venta ya sepan dónde quiere el comprador la puerta. Puede dar la sensación que esa parcela ya está asignada a alguien que está cerca del fogón y puede ser" (...).

4.- A estas alturas, no resulta extraño que se pudiera haber quedado alguna de las búsquedas posibles en una situación tan curiosa como la que se ejemplifica a continuación: la no correspondencia entre el término definido: *lejío* (lejía) y los ejemplos que contextualizan sus usos: *lejío* (ejido). En el diccionario en línea *Lexicoon*: "La palabra *lejío* procede del latín *lixivum*, lejía"²⁸. Las noticias que corroboran los usos del término académico se corresponden casi en su totalidad, sin embargo, con el significado de la acepción no incluida en el *DILE*:

"10 noticias en las que se incluye el término «lejío»:

Conoce de qué se habla en los medios de comunicación nacionales e internacionales y cómo se emplea el término *lejío* en el contexto de las siguientes noticias.

1 'Jalogüin' aquí se traduce por tosantos

Tanto en esta población como en Fuentes no se acudía al cementerio, sino al *lejío* a celebrar el día. En Montemolín también rige la tradición de recoger frutos ... «DTTD *El digital de Tentudia*, Nov 15».

2 "Matadores por un día" espectáculo taurino en la Plaza de Toros de ...

El próximo sábado, 7 de noviembre, a partir de las 16.00 h., el coso de "El *Lejío*" de Osuna acogerá un singular evento taurino donde cuatro toreros de plata se ... «Cadena SER. Andalucía Centro, Oct. 15».

3 Una mujer comprometida y libre

Jugaba en el Ejido de San Juan, "el *Lejío*" como popularmente se le llamaba. Merendaban pan con aceite y azúcar en casa; en el colegio pan con chocolate y ... «*Diario de Cádiz*, Oct. 15».

4 La Redondela celebra la Fiesta del Huerto

Tras un recorrido procesional por la localidad, las imágenes llegan a la confluencia de las calles Santa María y Real, lugar conocido como el "*Lejío*", donde se ... «*HuelvaYA*, Abr. 15».

²⁷ <https://laradesdelpuerto.wordpress.com/2012/07/16/entrevista-al-alcalde-de-santo-tome-del-puerto-2/>

²⁸ *Lexicoon*. Diccionario de definiciones y sinónimos: <http://lexicoon.org/es/lejio>. Lo mismo ocurre, por otra parte, con los dos usos recogidos en el CREA.

5 Vieira da la campanada en Agüimes
... Peter Pan, el 22 de noviembre; Teatro La Zaranda con 'El régimen del pienso', el 29 de noviembre; actuación de la Parranda del *Lejío*, el cinco de diciembre. «*La Provincia. Diario de Las Palmas*, Oct. 14».

6 El barrio de Capuchinos
Toda la extensión de El Ejido -o «*Lejío*», según siempre lo denominaron los malagueños en general y capuchineros en particular- era un verdadero gueto ... «*Sur Digital*, Sep. 14».

7 La Redondela celebra su peculiar 'Fiesta del Huerto'
Parte esencial de la tradición ha sido siempre la construcción de un huerto efímero en las calles de la localidad, actualmente en el lugar denominado 'el *lejío*', ... «*HuelvaYA*, Abr. 14».

8 El 'Niño de la bola' se reencontrará un año más con su madre tras ...
... para encontrarse en la zona conocida como 'El *Lejío*', en la confluencia de las calles Real y Santa María, aproximadamente una hora y media después del ... «*Andalucía Información*, Abr. 14».

9 El Rincón de San Antón, patrimonio de Punta Umbría
Entre algunos cabezos pudimos observar un magnífico espacio agrícola, de unas cinco hectáreas, la cañada del Rincón o El *Lejío*, salpicado de restos de ... «*Huelva Información*, Jul. 13».

10 Qué hacer en Fukushima...
Salió en el periódico, lo juro. ¿Y cuántas veces mi abuela me amenazaba en mi pueblo con que no me fuese al *lejío* porque me iba a llevar el hombre del saco? «*El Mundo.es*, Jun 13»".

Y en el caso de las referencias literarias:

5 Treinta Cartas a Zelaida
Lejío. (Ejido) Terreno común junto a los pueblos. Le dije que amontonara el estiércol en el *lejío*. *Lenguaza*. Hierba de hojas cubiertas de pelos ásperos cuya raíz es comestible. *Lequillo*. (Diminutivo de eco) Acción de repetir algo ya dicho. José Ávila.

6 El habla de Villacidayo Leon.[Ilustr.]
Hoy el vocablo subsiste en muchos lugares, pero alterado en lejido o *lejío*, por aglutinación del artículo, etc. G. D. del lat. e x i t u s 2559. Traen A. Zamora *lejío*, Llorente p. 112, *lejíu*, S. Sevilla *lejío*. EMPLEPA. Se dice, sobre todo, La fuente ... José Millán Urdiales, 1966.

5.- No es probable que el aumento de las referencias electrónicas y de nuevos ejemplos del significado dialectal (denotativo y connotativo) de la palabra *lejío* alteren el escrutinio de usos expuesto más arriba. No será esta, desde luego, ni la primera ni la última palabra del léxico dialectal cuyas acepciones queden fuera del diccionario académico. No obstante,

para evitar, en clave lexicográfica, esta situación tan lamentable de no correspondencia entre la palabra definida y los ejemplos de sus usos ordinarios y literarios: ¿serviría la inclusión en el *DILE* de estas nuevas acepciones comunes a las distintas variedades internas de la lengua española tanto españolas como americanas? ¿Serviría para controlar o regular el alto grado de dispersión actual del significado denotativo y connotativo de la palabra *lejío*?

Desde el punto de vista de la confirmación documental de los usos léxicos: ¿son los nuevos subgéneros hipertextuales fuentes necesarias para la fijación y estandarización de las variables gramaticales y léxicas de la lengua española?

Y para no desconsiderar la dimensión aplicada a las tareas didácticas: ¿qué grado de control de la información en red debe tener un profesor de lengua española para discriminar la validez de los usos lingüísticos en aquellos casos en los que no exista todavía una norma gramatical o léxica fijada por el uso general? ¿Qué grado de fiabilidad puede tener el tipo de información lingüística y metalingüística disponible en la red para las personas interesadas en un mejor conocimiento y en un uso más apropiado de la lengua española?

Aunque el caso particular al que se ha aproximado esta noticia lexicográfica es una golondrina que no hace primavera, permite por lo menos servir de base argumental para las respuestas a las cuestiones que han quedado enunciadas como cierre.

BIBLIOGRAFÍA

AMADOR, Luciano (2013) "Algunos localismos poblanchinos en los años 30 y 40 del siglo XX". <http://puebladelacalzada.hoy.es/actualidad/2013-10-21/algunos-localismos-poblanchinos-anos-siglo-1746.html>.

BALLESTER, Xaverio (2006) "Caricatura lingüística: la motivación al poder". *Culturas Populares. Revista Electrónica*, 3 (septiembre-diciembre 2006): <http://www.culturaspopulares.org/textos3/articulos/ballester.htm>.

CASTRO, Américo (1914) "Sobre F. Hanssen: *Gramática histórica de la Lengua castellana* (conclusión)". *RFE*, I, págs. 181-184. Véase número 971.

(Fragmento de la reseña del libro *Gramática histórica de la Lengua castellana*, de Federico Hanssen. Max Niemeyer, 1913, 4.º, XIV-347. Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos. *Revista Filología Española*. Director: Ramón Menéndez Pidal. Tomo 1, 1914. Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando, Quintana, 33). Cf. Full text of "Revista de Filología Española" - Internet Archive:https://archive.org/stream/revistadefilolog01centuoft/revistadefilolog01centuoft_djvu.txt.

CHAMIZO, Patricio (2001) *Paredes, un campesino extremeño*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Alicante.

http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/paredes-un-campesino-extremeno-novela/html/ff38b6ec-82b1-11df-acc7-002185ce6064_1.html

COROMINAS, Joan y PASCUAL, José Antonio (2012) *Diccionario crítico etimológico castellano e hispano*. Edición electrónica, Madrid, Gredos. <http://es.scribd.com/doc/184897868/Diccionario-Critico-etimologico-Castella-Corominas-Joan-Pascual-Jose-Antonio#scribd>

GARCÍA MOUTON, Pilar y GRIJELMO, Álex (2011) *Palabras moribundas*. Taurus. Madrid.

GÓMEZ ORTÍN, Francisco (1991) *Vocabulario del noroeste murciano: contribución lexicográfica al español de Murcia*. Editora Regional de Murcia: https://books.google.es/books/about/Vocabulario_del_noroeste_murciano.html?id=g-zt1VsOF_8C&redir_esc=y

GÓMEZ ORTÍN, Francisco (2007) "El vocablo 'espichar' desollado". En: "Escarceos filológicos", *Tonos Digital*, 13. Julio 2007: <https://www.um.es/tonosdigital/znum13/subs/corpora/indicecorpora.htm>

GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio (2003) "La conciencia lingüística de los hablantes extremeños". Págs. 725-735 en *Con Alonso Zamora Vicente (Actas del Congreso Internacional «La lengua, la Academia, lo popular, los clásicos, los contemporáneos...»)*. Presentación de José Carlos Rovira. Carmen Alemany Bay et alia (eds.). Universidad de Alicante.

LÓPEZ DE ABERASTURI ARREGUI (2007) "Leonesismos léxicos de carácter migratorio en Andalucía", de Ignacio López de Aberasturi Arregui. Págs. 179-186 en:

<http://es.slideshare.net/legiosexta/leonesismos-lxicosdecarctertermigratorioenandaluca0>

www.cervantesvirtual.com/obra/leonesismos-lxicos-de-carcter-migratorio-en-andaluca-0/

MADRID, Manuel (2016) "Pérez-Reverte dice que la RAE prevé incluir *paparajote* en el diccionario".

<http://www.laverdad.es/murcia/ciudad-murcia/fiestas-primavera/201604/02/perez-reverte-dice-preve-20160402004516-v.html>

MOLINA FERNÁNDEZ, Patricio (1991) *Parablero murciano*. Ediciones Mediterráneo. Murcia.

MONTERO CURIEL, Pilar (1998) "La dialectología precientífica en Extremadura", de Pilar Montero Curiel. *Anuario de Estudios Filológicos*, XXI, 1998. Págs. 257-276.

NAVARRO, Gregorio (2016) "Introducción, justificación y epílogo del autor". *Palabrero Calasparreño*, de Gregorio Navarro.

<http://www.calasparra.org/palabrero-calasparreno/>

NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, M.^a Victoria (1997) "Transferencias morfológicas del castellano a un dialecto de base portuguesa, el barranqueño". *Revista de Filología Románica*, 13. Servicio de Publicaciones. Univ. Complutense. Madrid, 1997. Págs. 253-266.

<http://revistas.ucm.es/index.php/RFRM/article/viewFile/RFRM9696110253A/12123>

ORTEGA OJEDA, Gonzalo (2011) "Canarismos en Internet". Sección Miscelánea académica.

<http://www.academiacanarialengua.org/publicaciones/56/>

ORTÍN, Guillermo (2016) "El primer traductor español-murciano se consulta en Twitter".

<http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2016/04/18/rae-senora-ambulatorio-haciendo-cola/729796.html>

PRAT SABATER, Marta (2003) "Prestamos del catalán en el léxico español". Tesis doctoral dirigida por Gloria Clavería Nadal. Seminario de Filología e Informática. Departamento de Filología Española. Facultad de Letras. Universidad Autónoma de Barcelona.

RIHUETE CABALLERO, Joaquín (2007) *Vocabulario típico de Masegosa y comarca de la Sierra de Cuenca. Diccionario de localismos. Revista Mansiegona*, 2 (2007) y 9 (2014): <http://revistamansiegona.com/> (Archivo pdf).

RIVAS, Sixto (2011) "El habla en Extremadura":

http://elbroncocaceres.blogspot.com.es/2011/12/el-habla-en-extremadura_09.html

RUIZ MARÍN, Diego (2000) *Vocabulario de las hablas murcianas. El español hablado en Murcia*. Consejería de Presidencia de la Región de Murcia. Imprenta Regional. Murcia.

RUHSTALLER, Stefan (2013) "Principios para la normalización de la toponimia de base castellana" de Stefan Ruhstaller. Págs. 161-190.. En *Lengua, espacio y sociedad. Investigaciones sobre normalización toponímica en España*, de María Dolores Gordón Peral (Coord.). De Gruyter. Berlín. 2013.

<https://books.google.es/books?id=mtfmBQAAQBAJ&pg=PA187&lpg=PA187&dq=lej%C3%ADo+ejido+legio+egido&source=bl&ots=9wXjjC41k3&sig=CTCp25m8tjQfEY8OMKUbzZpJhw&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjF0JDj38XLAhXCXRQKHfGpBycQ6AEIHjAA#v=onepage&q=lej%C3%ADo%20ejido%20legio%20egido&f=false>

SANTOS COCO, Francisco (1940) *Vocabulario extremeño*:

[http://vozdemitierra.freewiki.in/index.php/Vocabulario_extreme%C3%B1o_de_Santos_Coco_\(1940\)](http://vozdemitierra.freewiki.in/index.php/Vocabulario_extreme%C3%B1o_de_Santos_Coco_(1940))

SEVILLA, Alberto (1990) *Vocabulario murciano*. Novograf. Murcia.

SOTO IVARS, Juan (2016) "Cómo ser murciano y no espicharla en el intento". Blogs de *España is not Spain*: http://blogs.elconfidencial.com/sociedad/espana-is-not-spain/2016-04-13/como-ser-murciano-y-no-espicharla-en-el-intento_1182854/

VIUDAS CAMARASA, Antonio (1988) *Diccionario extremeño*. 2.^a edic. Cáceres. (edición del autor, la primera se publicó en el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura).

APÉNDICE I

Otras referencias extremeñas

1.- "Aquí se dice así. Palabras de nuestra tierra":

<http://aquisediceasi.blogspot.com.es/2013/04/lejio.html>

"Lejío es el 'campo comunal situado en la salida o afueras de un pueblo, que no se labra y en el que se reúnen los ganados o se establecen las eras'. Los zagales jugaban al marro en el lejío. La palabra lejío es una adaptación de ejido 'descampado, muladar' con adición de la / del artículo y caída de la d (el-ejío), favorecida por el influjo de *lejos*, con el que se acabó relacionando por etimología popular. Del antiguo exido de ex-ir 'salir' (latín exitus, que significa por tanto 'salida'). Santos Coco en su Vocabulario de mediados del siglo pasado recoge en Badajoz este curioso ejemplo: "El lejío de San Roque ya no existe. Está to poblao". El término es conocido prácticamente en toda la región. En algunos pueblos del norte de Extremadura se canta tras el carnaval:

Ya se van los antruejos
por el lejío,
ya se quean los mozos
descoloríos.

2.- "Diccionario Autóctono de Zarza la Mayor":

http://82.223.16.88/index.php?option=com_glossary&letter=L&id=393&Itemid=55

Lejú/Lejío 1.- Ejido.

3.- "Casas de Millán":

<http://casasdemillan.com/el-lejio/>

"El Lejío

12 Sep., 2012 en Blog de usuario etiquetado ejido / El Lejío por Dionisio Martín Grados

En la zona sur del pueblo, nuestros jóvenes y adolescentes disfrutan hoy de unas instalaciones, donde practican deporte o dedican su tiempo de ocio en actividades diversas, que para nosotros las hubiésemos querido cuando contábamos aquellas edades.

Piscina, pista y pabellón polideportivos, viviendas tuteladas, centro socio cultural, parque infantil, colegio y algún otro servicio que vosotros conocéis mejor que yo, que hace algún tiempo que no os visito, se ubican en un terreno que nosotros hemos conocido como El Lejío.

En castellano: *ejido*. Campo común de un pueblo, lindante con él, que no se labra, y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras.

Límites: Norte: carretera. Hoy: Avenida del Doctor Rodríguez de la Fuente.

Este: camino de Talaván. Hoy: calle de Miguel del Barco.

Sur: la pared del Lejío. Al otro lado fincas particulares

Oeste: carretera de la Estación. Hoy: Avenida de D. Eduardo de la Fuente.

Por el lado oeste, de norte a sur, lo cruzaba un arroyo que se introducía en los prados de La Matilla. Entre el margen derecho del curso fluvial y el barranco descendiente de la carretera numerosos estercoleros almacenaban los excrementos de las caballerías producidos en sus cuadras. A la espera de ser utilizados como

abono en los sembrados o huertos. Estos almacenes de abono también se encontraban junto a La Pared de Lejío.

A mis coetáneos, el término les resultará familiar. No tanto a las generaciones posteriores. A ellas les digo que antaño, ir a La Pared del Lejío era lo mismo que decimos hoy: ir al baño, aseo o wáter.

Recuerdo El Lejío destinado y ajustado a la definición del diccionario. En la época de la trashumancia albergó a numerosos rebaños de ovejas y cabras, que lo utilizaron para descansar, en su peregrinaje a o desde la meseta castellana.

Tras la siega de los cereales: cebada, avena, centeno y trigo, a finales del mes de junio, se llenaba de hacinas de mieses procedentes de los cercados próximos al pueblo y de las fincas, aunque un poco más distantes, más cercanas a la población. Terminado el acarreo, El Lejío se convertía en un centro de actividad frenética. Las hacinas se deshacían para formar eras, sobre las cuales los animales daban vueltas y más vueltas arrastrando los trillos para desmenuzar la paja y aventándola luego separarla del grano. Facilitando el almacenaje de una y otro en pajares y trojes, respectivamente. Largas y calurosas jornadas estivales. Al atardecer, aprovechando la excelente ubicación del pueblo a la sombra y protección de la sierra, los sudorosos cosecheros eran visitados por algún miembro de la familia, obsequiándoles con apetitosas y succulentas viandas. Devoradas con feroz apetito, recuperando la energía consumida tras el arduo y agotador esfuerzo. Terminada la jornada y habiendo liberado a la yunta que arrastraba el trillo, las eras, con el permiso del propietario, cada cual la suya, se convertían en pistas de juegos: saltos y volteretas de la colonia adolescente. ¡Qué bien lo pasábamos!

Arribaba la Fiesta del Pueblo, en septiembre, con montones de paja todavía sin recoger ni almacenar.

Durante el resto del año era normal advertir la presencia de algún animal pastando la escasa yerba, que apenas se dejaba crecer, por la constante visita de invitados. Zagales con un puñado de ovejas o cabras.

Durante las soleadas y templadas tardes invernales o de primavera, era habitual contemplar a las mujeres acomodadas en sillas, tajos o banquetas de poca altura, o incluso sentadas en el suelo, afanadas en tareas de costura o punto. Cubriendo sus cabezas con sombreros de paja o paños, protegiéndose del sol.

Otro destino y uso del Lejío, que no puedo ni debo pasar por alto fue el de patio de recreo de los alumnos de las escuelas nacionales de niños. Hoy Colegio de San Sebastián. Estadio y escenario de interesantísimos partidos de fútbol, que cada día disputábamos.

A los hijos de las familias acomodadas que cursaban estudios lejos del pueblo, El Lejío les esperaba y se ofrecía, cuando regresaba a disfrutar sus vacaciones, como campo de entrenamiento, para su deporte favorito: el fútbol. En más de una ocasión fue sede de encuentros entre los estudiantes y los no estudiantes. Y también con otros pueblos vecinos. Como ejemplo os he dejado una foto. Un partido disputado contra Empalme. Hoy Monfragüe”.

4.- “Vocabulario popular El Bezudo”:

<http://www.asociacionelbezudo.com/VOCABULARIO1/vocabulario4.htm>

LEJÍO.- (Ejido). Terreno comunal.

5.- “Diccionario de localismos de la Coronada (Badajoz)”:

<http://www.foro-ciudad.com/badajoz/la-coronada/documento-56243.html>

*LEJÍO= Campo común de un pueblo, lindante con él, que no se labra, y donde suelen reunirse los ganados o establecer las eras. (De LUN@, 30-03-09).

6.- "Algunos localismos poblanchinos en los años 30 y 40 del siglo XX", de Luciano Amador.

<http://puebladelacalzada.hoy.es/actualidad/2013-10-21/algunos-localismos-poblanchinos-anos-siglo-1746.html>

"Por el lejío pasaba un arroyo, conocido como 'el charco caliente', cuyo principio y fin me eran desconocidos. Los límites de mi mundo eran no sólo los de mi lengua local, sino también aquellos que la Cabrilla y el Guadiana señalaban hacia Montijo y Lobón. El lejío lo asociaba yo, sin duda por etimología popular, con un espacio inabordable, apartado, lejos de todo alcance, un lugar periférico situado en un extremo acaso invisible de mi realidad rural. Pero lo cierto es que el lejío significaba para mí una prolongación, una expansión de la calle, un espacio de libertad al que se accedía con sólo cruzar el pavimento de tierra y piedra de la Calzada Romana, tras el cual la vida doméstica aparecía con un rostro en cierto modo diferente: el de un terreno extenso fuera del pueblo y donde un grillo y una lata vacía de conserva se convertían en instrumento para jugar".

7.- "Voz de mi tierra (Almendralejo)":

<http://vozdemitierra.freewiki.in//index.php?title=ALMENDRALEJO&redirect=no>

Lejio: Según la RAE es la lejía que usan los tintoreros, según los almendralejeños, dicese del solar urbano no edificado (normalmente situado en barrios obreros y suburbios de ciudades) en el que la vegetación autóctona (cardos borriqueros, ortigas, margaritas, dientes de león, taganninas, y otros) crece a sus anchas y en el que los vecinos arrojan escombros, basuras, electrodomésticos usados, revistas antiguas y sobadas, sacrifican a sus animales de compañía, etc. Vamos, que se utiliza como solar polivalente. Es muy frecuentado por niños de los barrios como zona de juegos (en los lejíos recibí el 40% de mi educación). Se pueden ver ejemplos de lejíos en la película "Barrio" y en la serie "Cuéntame" que es donde juegan los niños protagonistas.

8.- "Asociación de amigos del habla de los chinatos":

<http://amigosdelhablachinata.blogspot.com.es/>

"El habla de los chinatos. un corolario de valores en peligro de extinción", de Carlos Canelo Barrado:

El habla chinata es una especie lingüística en peligro de extinción. Está amenazada de muerte como lo están otras muchas especies biológicas. Las formas de hablar de nuestros pueblos nos vinculaban intensamente con la naturaleza, con lo rural, con el campo, con lo familiar, con todos aquellos valores sociales, morales y naturales que hoy se encuentran en peligro de extinción. En nuestro libro "El habla de los chinatos" (1999) recogíamos en un breve análisis de contenido la importancia de los términos alusivos al campo, a los cultivos, a las plantas, a los animales domésticos. Los hallazgos revelan que la cultura chinata se asienta sobre las funciones de la agricultura y la ganadería. La posesión de medios idóneos para el desarrollo de estas labores, la cantidad y calidad de los mismos (carros, bueyes, yugos y manceras...), la habilidad y destreza en su manejo, fue generando, al compás del patrimonio económico del pueblo, buena parte del patrimonio lingüístico que ha venido fraguando la índole, la identidad chinata, caracterizada por una forma singular de decir, de sentir y de sentirse del pueblo, mientras nos mantenemos inmersos en la cultura tradicional. Pero las causas de degradación del medio ambiente y de los ecosistemas naturales también son una gran amenaza para las lenguas que forman la base de las culturas tradicionales. No solo los factores estrictamente lingüísticos provocan la extinción de las lenguas, también intervienen las alteraciones y modificaciones en los territorios, la injusta distribución de la economía que obliga a emigrar; muchas acciones que acentúan la degradación ambiental y provocan la disminución de la diversidad biológica, y por otros factores que afectan a los espacios geográficos y sociales, como las guerras,

invasiones, acciones lucrativas depredadoras de los hábitats, la corrupción, etc., y tantas otras que pueden hacer desaparecer físicamente a las personas y, con ellas a su propia lengua. Para la UNESCO, debemos preservar las lenguas ya que son fuentes de creación y vectores de la tradición para la comunidad de sus habitantes. Constituyen un soporte de su identidad y un elemento esencial de su patrimonio cultural. Las lenguas en general y particularmente las "hablas" singulares, reflejan una visión del mundo única en su género, con su propio sistema de valores, su filosofía específica y sus características culturales peculiares. Su pérdida "constituye un empobrecimiento para la Humanidad, un retroceso en la defensa del derecho de toda persona a ser escuchada, a aprender y a comunicarse". Las hablas singulares de Extremadura desaparecerán, si no hacemos algo. Debemos reivindicar, conservar y promover nuestras lenguas autóctonas como un derecho cultural, como un derecho humano. Lo debemos hacer desde la universidad, desde la investigación, pero también desde las administraciones públicas, organizaciones no gubernamentales, desde los espacios culturales presentes en todos nuestros pueblos y siempre desde la participación ciudadana. Ha costado mucho acopiar esos tesoros para dejarlos perder.

Unamuno se recrea en sus poemas con el léxico rural de los pueblos de Castilla. También lo hace Miguel Delibes y cómo no, en Extremadura lo hace Gabriel y Galán y Luis Florencio Chamizo Trigueros. Pero, no son los únicos. Recorriendo la geografía extremeña te encuentras la esencia de la dialectología en centenares de obras de gente sencilla, conocidos solamente en el entorno de sus respectivos pueblos, que desde mediados del siglo XIX y durante todo el siglo XX, han pretendido salvaguardar la porción del extremeño que se produjo en una etapa lingüísticamente muy rica en Extremadura y contribuyendo a mantener vivo lo que fue el modo de vida de nuestros pueblos. Nombres poco conocidos como Vicente Barrantes (de Badajoz), El Cano Civantos (poeta analfabeto de Almendralejo), Antonio Reyes Huertas (de Campanario), Juan Luis Cordero Gómez (de Cáceres), Anastasio Marcos Bravo (El tío Picho, de Riomalo de Abajo), Aniceto Garrido (de Montehermoso), Antonio Garrido Correas (de Villanueva de la Vera, traductor de El Principinu), José María Vecino Martín, Teodoro Roperio y Gonzalo Alonso (los tres de Serradilla). Y cómo no, de Malpartida de Plasencia se podría citar a muchos chinatos que con gran discreción individualmente o integrados en el Colectivo Cultural Chinato, en la Asociación Virgen de la Luz o en otras entidades, dedicaron su intención, sensibilidad, esfuerzo e inteligencia a preservar del olvido un pedazo de nuestra cultura. Podría citar decenas de nombres, pero basta unos cuantos para rendir homenaje a todos los que dejaron testimonio desde su forma natural de ver la vida y la vida del pueblo, como José Recio y Flora Barrado y por otra parte quienes desde la investigación, la ciencia y el conocimiento, ponen, además su amor y su tiempo en el empeño de enriquecer el acervo cultural chinato, entre ellos debo citar a Dionisio Clemente Fernández y a Florentino Rodríguez Oliva.

9.- ACEDO DÍAZ, Theófilo. "El vocabulario popular de Villarta de los Montes (Badajoz)". *Culturas Populares. Revista Electrónica*, 2 (mayo-agosto 2006), 47 pp.

<http://www.culturaspopulares.org/textos2/articulos/acedo.pdf>

LEJÍO: tierra de cultivo que está lejos de la población. El mismo término en castellano califica una tinta que emplean los tintoreros.

10.- "Habla de Orellana de la Sierra" (no recoge la palabra lejío. Es interesante su valoración de los localismos):

<http://hablaorellana.blogspot.com.es/2012/06/vocabulario-de-orellana-de-la-sierra.html>

"Esta es la última parte de mi trabajo "El habla de Orellana de la Sierra", publicado en la revista *Estudios extremeños*, (1983) que quedó sin publicar. En 2012 la redacté de nuevo con bastantes retoques.

“Un elemento diferencial de gran trascendencia es el léxico.” (Vicente G. de Diego). En efecto, a este campo de un habla local se le debe dar la máxima importancia. No conocer el léxico local puede ser causa de que, en muchas ocasiones, no se capte plenamente el contenido de un mensaje, o sólo por conjeturas. Hay quienes opinan que los vocablos peculiares de cada localidad debieran estar registrados y conocerlos los médicos, sacerdotes y todas aquellas personas, no nativas, que ejercieran una función social en los pueblos. Esas palabras se deberían registrar en los diccionarios indicando el lugar donde se usan, lo mismo que se hace con las de origen hispanoamericano, tal vez con menos utilidad.

Es indudable que las mayores diferencias respecto de la norma, en las hablas locales, se aprecian, en el léxico. Las causas de las divergencias se producen por los procedimientos ordinarios de aféresis, epéntesis, metátesis, asimilaciones, etc., o por nuevas acepciones de otros vocablos comunes...

A continuación se ofrece, por orden alfabético, la lista, lo más completa que me sea posible, del léxico peculiar de Orellana de la Sierra”.

11.- “El habla en Extremadura”:

http://elbroncocaceres.blogspot.com.es/2011/12/el-habla-en-extremadura_09.html

Legio: *Egido*, solar público en las afueras de la población.

Según Sixto Rivas:

“Esta triste realidad la achaco tanto al desinterés de nuestros gobernantes, como al de los propios extremeños, que parecemos avergonzarnos cuando empleamos cualquiera de estas palabras o expresiones, que nosotros mismos consideramos malsonantes, al contrario que en otras comunidades o regiones españolas que luchan por mantenerlas. Por ello, aliento a todos los defensores de lo ‘extremeño’, que a través de Internet u otros medios, intenten su defensa, conservación y/o difusión.

Como una pequeña aportación, se inserta este pequeño vocabulario de algunas de las definiciones, nombres, palabras, expresiones, etc., que se utilizan o utilizaban en distintos pueblos, comarcas o zonas de la provincia de Extremadura. Se toma como principal referencia las de La Cumbre, El Bronco y otros lugares del Norte de la provincia de Cáceres, por haber residido en ellos durante varios años”.

12.- “Diccionario Verato, palabras y expresiones tradicionales (Gastronomía y recetas extremeñas. La Verata Barata)”:

<https://www.laveratabarata.com/blog/diccionario-verato-recopilacion-de-palabras-tradicionales/>

Se incluye el vocabulario en la página de venta *on line* de productos extremeños. La motivación: “En esta entrada hemos recopilado un conjunto de palabras y expresiones singulares y peculiares utilizadas en La Vera en general y en Extremadura. Muchas de estas palabras no aparecen en el diccionario, otras sí, pero están en un desuso general.

Hay muchas más palabras y expresiones que las que aparecen, por ello os invitamos a que nos enviéis a laveratabarata@laveratabarata.com términos con sus respectivas definiciones para agregarlos”.

Lejio: Término utilizado para referirse al ejido (zona comunal donde pasta el ganado en los alrededores del pueblo).

13.- “Las Eras del Lejío”:

El paraje sirve para comprender la designación del término.



Patrimonio incoa el expediente para declarar Bien de Interés Cultural "Las Eras del Lejío" de Valle de la Serena - Turismo

13.08.12 - 17.20 - por: Extremadura.com / Redacción 3

https://www.extremadura.com/turismo/patrimonio_incoa_el_expediente_para_declarar_bien_de_interes_cultural_las_eras_del_lejio_de_valle_de_la_serena?id=17133

El Diario Oficial de Extremadura (DOE) ha publicado la resolución por la que se inician los trámites para declarar Bien de Interés Cultural "Las Eras del Lejío", de Valle de la Serena, en la categoría de Lugar de Interés Etnológico, con el objetivo de reconocer y proteger este espacio relevante del patrimonio cultural extremeño.

Las "Eras del Lejío" son un importante testimonio etnológico, fundamental a la hora de comprender la vida de las poblaciones cerealistas. Son espacios destinados al trillo de las mieses, mediante el desgrane de las espigas y la separación posterior de los cereales de la paja.

El conjunto está formado por un total de 25 eras empedradas junto a otras sin empedrar, así como otros espacios anejos. La superficie de las empedradas ayudaba a evitar que se mezclasen los cereales con la tierra del suelo, mientras que la superficie de las eras en tierra favorecía la trilla de legumbres como garbanzos.

Estas eras siempre buscaban la disposición horizontal, con la intención de evitar que los granos se fueran desplazando. Por este motivo gran parte de las 'Eras del Lejío' están construidas sobre bancales o terrazas de mampostería que salvan las diferencias de nivel.

Existe además una gran tipología de empedrados, según la diferente planta de cada era. Así, pueden ser de forma circular, semicircular, cuadrada, rectangular o irregular. En estos empedrados se da incluso la circunstancia de que varios de ellos se inician de forma centralizada o radial desde elementos de interés arqueológico como molinos de mano romanos.

Ello las dota de mayor importancia aún, entroncándolas con las culturas históricas que poblaron estas tierras, al establecerse una continuidad mediante el uso de estas piezas arqueológicas, de la misma raigambre agrícola y cerealista.

El origen histórico de este Bien se remonta a la Orden de Alcántara y al maestro Pedro Yáñez, quien otorgó carta de poblamiento a Zalamea y a los lugares de Higuera y El Valle, dotando a estas poblaciones de espacios para el pastoreo, la siembra y otras labores agrícolas.

Y aunque en tal concesión no se refieren límites ni denominaciones, las mismas ya aparecerán en la dotación de tierras que el emperador Carlos I realiza a todos los pueblos de La Serena en 1527, concesiones confirmadas a estos tres pueblos en 1538 por el mismo emperador.

En este mismo espacio de ejido, unos metros antes del comienzo de las eras, se construyó el 'Cementerio Viejo' en 1868, y en los vértices del espacio del ejido donde se ubica el bien se edificaron 'El Pocito' (en un popular manantial de agua), y el 'Depósito de Aguas del Buen Cristiano'.

Los dos son lugares muy entroncados con la idiosincrasia de Valle de la Serena. El primero lo constituyen una fuente y un depósito cubierto mediante bóveda de cañón de ladrillo. El segundo es un depósito realizado en la segunda mitad del siglo XX con tecnología tradicional.

Desde el aspecto etnológico, el bien objeto de protección constituye una destacada manifestación de la identidad social y cultural y un testimonio insustituible de las formas de vida de nuestros mayores, que se muestra como un documento valiosísimo sobre el origen y sostenimiento del mundo rural extremeño hasta los años sesenta del siglo XX, particularmente en lo referente a la adaptación al medio y a la configuración de una determinada realidad socioeconómica.

Además del paisaje cultural y del entorno natural, este paisaje también destaca por su arquitectura vernácula ya que posee unas peculiaridades constructivas en el uso de la piedra local y su utilización para un fin específico que lo hacen acreedor del mayor interés.

La zona en la que se ubican tanto el Bien de Interés Cultural objeto de protección como su entorno se localizan a la salida de la población de Valle de la Serena (Badajoz), en la margen oriental de la carretera Ex-345.

El expediente de declaración de Bien de Interés Cultural especifica la delimitación del Bien así como la del entorno de protección, que incluye, entre otros, 'El Pocito' y 'El Depósito del Buen Cristiano', dada la tradicional vinculación de ambos elementos con las 'Eras del Lejío'.

14.- El Ejío (Topónimo):

<http://arqueotoponimia.blogspot.com.es/2009/06/el-lejio.html?view=sidebar&m=1>

El Lejío



"Cuando era pequeña y pasaba los veranos en Extremadura mi primera inquietud toponímica vino de la mano de este lugar, El Lejío. Mi tía le preguntó a otra señora dónde estaba su marido, y ésta le contestó "en el lejío", y a mí me pareció un lugar enigmático emparentado de alguna forma inexplicable con la lejía.

El Lejío dejó de usarse como topónimo porque la era donde se realizaba la trilla desapareció para albergar unas piscinas públicas, un centro cultural ("La Cultural") y este parque infantil. Tiempo después los habitantes de Las Casas de Millán vuelven a recuperar el viejo topónimo con su pronunciación tradicional.

El Lejío, del latín exitum, "terreno comunal a las afueras del núcleo de población". La forma extremeña ha perdido la -d- intervocálica procedente de la sorda latina -t-: illum exitum > el ejido > el ejío. El microtopónimo de Las Casas de Millán presenta la particularidad del artículo amalgamado al sustantivo, El Lejío".

Publicado 7th June 2009 por Andregoto Galíndez

Etiquetas: Extremadura toponimia

Ver comentarios

Anonymous

20 de abril de 2011, 2:43

Ayer nos preguntaron si una finca de la familia era un lejío. Me quedé de piedra y me he vuelto loco buscando el significado hasta que encontré su página. Gracias por la explicación.

Responder

Andregoto Galíndez

11 de octubre de 2011, 16:28

Gracias, me alegro de que a veces esto que voy poniendo por aquí le sirva a alguien.

Responder

J.M. Llerena Hualde

2 de agosto de 2014, 8:48

El mismo topónimo dio lugar al nombre del municipio de El Ejido, en Almería.

15.- "El habla porrinerá. Expresiones y palabras. (Proyecto en construcción)", por José González Corrales: <http://es.calameo.com/books/000649321a70fcc4ff6b4>

Se puede consultar el texto del diccionario y aparece la palabra *lejío*:

<http://es.calameo.com/read/000649321a70fcc4ff6b4>

Lejío: Ejido. Terreno contiguo a un pueblo, que se destina a eras y en el que pueden estar también los ganados de todos los vecinos.

16.- "Palabras extremeñas en extinción (Universidades Populares Extremeñas)":

DIRECCIÓN DEL DOCUMENTO José M^a Rodríguez Guzmán Director de gestión. AUPEX Carmen Cabanillas Diestro Directora del Área de Intervención Social, Formación y Empleo. AUPEX

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN Yolanda Deocano Ruiz Técnico de intervención social. AUPEX Gloria Horrillo Barroso Coordinadora de programas. AUPEX Clara Isabel García López Técnico de intervención social. AUPEX Victoria Perea Ayago Técnico de intervención social. AUPEX Inmaculada Velasco Jiménez Técnico de intervención social. AUPEX

<http://es.scribd.com/doc/75485142/Palabras-extremen-as-en-extincion-Universidades-Populares-Extremen-as#scribd>

Se menciona la palabra *lejío* definida como *huerto*.

Introducción

El habla de nuestros pueblos, con su peculiar expresión oral en el contexto del castellano de Extremadura y su léxico, constituye uno de sus más interesantes elementos etnográficos y, aunque la búsqueda e identificación de señas de identidad es uno de los signos culturales más claros de nuestro tiempo, este documento no pretende llegar a ser un estudio exhaustivo de investigación, sino un documento donde la tradición y el saber popular que ha ido pasando de generación en generación quede recogido, rescatando alguna de esas palabras y expresiones en "peligro de extinción", las cuales nos ofrecen la posibilidad de repasar el pasado y entender el presente de nuestra cultura. La valía de este documento reside en su capacidad innata de transmisión, a través de la cual atesoramos la cultura actual y toda la sabiduría, costumbres y saber popular de la que han hecho uso nuestros mayores. Los resultados obtenidos son fruto del trabajo conjunto de numerosos profesionales que trabajan en las Universidades Populares y Centros de Mayores de Extremadura; pero, aún más importante, fruto de la participación e implicación de los mayores y de la población en general de nuestra Comunidad Autónoma. Esta iniciativa se ha puesto en marcha desde el Programa Nuestros Mayores Activos contando siempre con la participación activa del colectivo de mayores. Es por ello que, siendo conscientes de la importancia de la participación ciudadana en todas y cada una de las acciones que se llevan a cabo, desde el programa, y a iniciativa de los Grupos Activos Intergeneracionales participantes en el mismo, se ha iniciado este proyecto que ha intentado recuperar el acervo cultural y el bagaje que tienen nuestros mayores, concretamente recuperando palabras que con el paso del tiempo llegan a perderse. La riqueza lingüística de Extremadura es reflejo de su cultura y producto de su diversidad intrarregional, de su historia como espacio de paso, de frontera, pues las fronteras políticas no se corresponden con las lingüísticas. Podemos observar pueblos con una clara influencia del árabe, gallego o portugués, así como usos de leonismos y andalucismos pero, a pesar de esto, son muchas las palabras que no se encuentran en ninguna otra parte fuera de Extremadura. Esta riqueza ha sido y es reconocida por muchos autores, siendo numerosos los escritos que recogen con toda amplitud su realidad geográfica, histórica y etnográfica. Este documento pretende ser una pequeña muestra de vocablos y expresiones del antiguo habla extremeño, transmitido oralmente de generación en generación, capital importante de nuestro patrimonio cultural y parte esencial de nuestra

identidad como extremeños y extremeñas. La lengua, definida como sistema de comunicación y expresión verbal propio de un pueblo o nación, o común a varios, es un fenómeno cultural, objeto y medio de la cultura de una comunidad. La etnolingüística es la ciencia encargada de estudiar esta relación entre lengua y cultura. Fernández Güizzetti (1957) define esta disciplina como "... el estudio de las relaciones entre el idioma y el grupo humano caracterizado por su comunidad cultural, es decir, la etnia. Lo idiomático se concibe en tanto símbolo de la totalidad de la cultura". Lengua y cultura están íntimamente relacionadas, la lengua refleja la cultura de una comunidad humana y a través de las manifestaciones lingüísticas podemos conocer datos acerca de las ideas, creencias, costumbres, modos de vivir y de interpretar el mundo que rodea a una comunidad, pues la cultura influye en la formación de la lengua y en su uso.

Es necesario conocer la cultura de una comunidad para poder entender algunas de sus expresiones cotidianas. El habla es algo vivo y evoluciona adaptándose a las necesidades de cada tiempo. Así, hemos ido eliminando palabras propias de nuestro castellano antiguo que estaban en desuso, otras desaparecieron a causa del terrible pensamiento de que aquellas modalidades lingüísticas (expresadas fundamentalmente de forma oral), propias de nuestra historia e indicadores importantes de nuestra personalidad e identidad extremeña, eran propias de gentes incultas, retardadas y analfabetas, identificándolas con un castellano mal hablado, hecho que provocó un claro declive en favor del castellano, reduciendo el vocabulario extremeño y ciñendo muchas particularidades lingüísticas a ambientes sociales pequeños, principalmente a entornos muy rurales, en los que aún queda un variado léxico, herencia de muchas generaciones de extremeños y extremeñas. Cabe citar aquí a Tomás Salvador, Premio Nacional de Literatura, que dijo: "La cultura es algo a discutir muy despacio. He conocido arquitectos, ingenieros, médicos, que manejando cifras, términos propios, tecnicismos... no saben nada fuera de lo suyo, que no leen ni un libro, que no saben tratar a la gente, que son en suma, más incultos que un gañán de laboreo". Tenemos claro que nuestra forma de hablar no es igual a la de un madrileño, un andaluz o un cántabro, tiene un acento característico, aspiramos las "s", absorbemos las "j", alteramos diptongos, cambiamos consonantes ("v, b" por "g" o "r" por "l") y vocales, ("i" por "e", "u" por "o"), en ocasiones omitimos alguna letra (comío en lugar de comido), usamos diminutivos y archidiminutivos en -ino e -inino, entre otras peculiaridades que podremos observar entre las páginas de esta publicación, que esperamos sea de su agrado.

17.- Presencia de la palabra con traducción intralingüística en la novela de Patricio Chamizo:

Paredes, un campesino extremeño: novela / Patricio Chamizo

http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/paredes-un-campesino-extremeno-novela/html/ff38b6ec-82b1-11df-acc7-002185ce6064_1.html

Paredes, un campesino extremeño: novela / Patricio Chamizo mujeres y niños espigando, nos dedicábamos en el ejido (el lejío, que así se dice por allá), ... Pero, como se seguía haciendo, más elocuente que las palabras eran las hostias, ...

18.- Topónimo: Peñalsordo (Badajoz):

"Nota 14. Todos estos barrios pertenecen a la zona alta de Peñalsordo, considerada en otros tiempos la zona noble de la localidad. De hecho, es el núcleo originario del pueblo, donde se encuentran la iglesia y la plaza principal, con el ayuntamiento. Sin embargo, la orografía obliga al pueblo a crecer hacia abajo donde en la actualidad se encuentran los bares, discotecas y servicios comerciales varios. "El Cerrillo", "El Jatillo", "El lejío", "El Cacho jesa" -antes era Cacho dehesa- en la actualidad son barrios situados a las afueras del pueblo, en otros tiempos era el arrabal. Además, los barrios de "La Cantarrana" y "El Santo Cristo" están situados entre la zona alta y baja de la localidad. Entrevista realizada a Anabel

Tejero Caballero, vecina de Peñalsordo, el día 24 de mayo y el 18 de junio del 2008, en Peñalsordo y Mérida respectivamente”.

http://www.ugr.es/~pwlac/G26_33Antonia_Castro_Mateos.html

“El Corpus Christi y su octava en Peñalsordo, entre la fiesta y la religión”, de Antonia Castro (Profesora-tutora de Antropología. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Centro Asociado de Mérida).
acastromateos65432@hotmail.com

19.- “Vocabulario popular de Monroy”, de Santiago García Jiménez:

LEJÍO.- (Ejido). Terreno comunal.

“El vocabulario monroyego que presentamos a continuación, pretende ser una aportación útil para un mejor conocimiento del léxico de la provincia de Cáceres, así como también para conocer nuestro patrimonio cultural. Solamente se han recogido aquellas palabras más significativas.

Desde aquí animamos a todos los monroyegos a que se sientan orgullosos de su forma de hablar donde quiera que estén y a defender su riqueza cultural como patrimonio legado por sus antepasados”.

<http://www.asociacionelbezudo.com/VOCABULARIO1/vocabulario1.htm#L>

20.-Topónimo: Ahillones (Cáceres):

“Las cruces y la imagen del Sagrado Corazón de Jesús”

Ahillones (Cáceres)

Situadas en las inmediaciones de la localidad, en un lugar conocido popularmente como “El Lejío” (Ejido), se encuentran las 12 cruces que conforman las 12 cruces del rosario, siendo testigos directos de que allí se celebraba y se rezaba el Rosario a modo de “Vía Crucis” y de ahí que el lugar sea conocido como “Las Cruces”.

Se trata de un nutrido grupo de cruces encaladas de diferentes tamaños que resaltan sobre el paisaje por encontrarse ubicadas sobre un promontorio. La mayoría se compone de una amplia fábrica de sección cilíndrica, rematada por una pequeña cruz de hierro forjado, a excepción de la que se encuentra justo al lado de la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, que es alargada y acoge tres cruces que simbolizan el “Calvario”: con las cruces de Cristo y del Buen y Mal Ladrón. Además, resalta entre las demás una con planta circular y moldurada en distintos niveles que se correspondería con la “Casa de Pilatos”.

La escultura del Sagrado Corazón de Jesús, se sitúa en el mismo lugar que las cruces; en “el Lejío” y está realizada en mármol pulimentado y jaspeado. Cuenta con unas dimensiones considerables. Se asienta sobre un basamento cuadrangular con una inscripción que explica por quién fue dedicado, en la década de los años 40 a los soldados caídos en el bando nacional durante la Guerra Civil. Este Cristo se relaciona con el movimiento europeo de las consagraciones de familias y entidades al Sagrado Corazón de Jesús desde el final del siglo XIX, reforzándose durante la primera mitad del siglo siguiente. Esta tendencia habría comenzado en los dormitorios y salones de las viviendas particulares que acogían pequeñas reproducciones de esta imagen y que culminarían con la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, el día 30 de mayo de 1919, bajo el reinado de Alfonso XIII.

<http://www.cedercampisur.com/index.php?seccion=comarca&accion=pueblos&ref=1&uno=patrimonio&dos=detalles&dato=22>

APÉNDICE II

Referencias andaluzas

1.- "Fítitú! Habla bien, habla andaluz" (Motril):

<http://fititu.es/definicion/granada/motril/lejo/>

LEJÍO

Escrito en Motril | 3 comentarios

Solar en el extrarradio. Vertedero de basuras.

3 comentarios

Daniel Cabello Moreno / 19 noviembre, 2013

Transformación del término "ejido": Campo común de un pueblo, lindante con él, que no se labra, y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras. En Brenes también hay un Lejío.

Daniel Cabello Moreno / 19 noviembre, 2013

También se puede usar como indicativo de gran tamaño: "La casa tenía un patio que era un lejío"

Juan / 9 marzo, 2016

Extensión de terreno que no está cultivada y pertenece como patrimonio al pueblo o ciudad donde se encuentre.

2.- "Términos: Glosario andaluz de palabras habladas, pronunciaciones y su origen":

http://www.cosasdeandalucia.es/web/index.php?option=com_glossary&letter=L&id=1146

Lejío

Ejido, zona situada a las afueras del pueblo utilizada normalmente para el descanso del ganado. Colaboración de Javier Guerrero Benítez.

3.- "Diccionario Campanero" (La Campana, Córdoba):

http://www.lacampana.info/Informacion_Local/Diccionario_Campanero/Diccionario_Campanero.htm

Lejío: Terreno valdío de uso común en las afueras del casco urbano, pero no demasiado lejos, a pesar de lo que pudiera pensarse.

4.- "Vocabulario motrileño":

<http://www.coralarmiz.com/Motril/vocabulario.htm>

Lejío: solar en el extrarradio. Vertedero de basuras.

5.- "Vocabulario de Aroche" (Huelva):

http://huelvapedia.wikanda.es/wiki/Vocabulario_de_Aroche

Lejío – lugar, paraje.

6.- "Palabrario porteño" (El Puerto. Cádiz):

<http://www.gentedelpuerto.com/palabrario/>

"Recogemos aquí algunas palabras y expresiones usadas por el pueblo llano, el pueblo soberano que, con su uso, ha personalizado el habla de El Puerto, la forma de comunicarnos. Muchas son utilizadas de forma habitual y son comunes en la

zona de la Bahía de Cádiz y el interior, es decir, Jerez y su campiña. Otras por mor de la televisión son manejadas ya por el grueso de los españoles. Algunas más ya están en desuso o pertenecen a un vocabulario especializado, tales como la pesca, las bodegas, ... Un buen número de ellas aparecen en el *DRAE* (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española). Aquellas son más modernas que estas otras... Todas, al fin, se usan o se han usado en El Puerto y, para no olvidar nuestro patrimonio lingüístico, para fijar y justificar o explicar por qué hablamos así, hemos querido crear este Palabrario Porteño, que se irá enriqueciendo con otras que recopilamos y las aportaciones que nos hagan llegar los lectores de Gente del Puerto. (Recopilación: José María Morillo)".

Lejío (El). Por El Ejido. Lugar a las afueras del núcleo urbano, lindante con él, sin labrar, donde se solía reunir el ganado antes de entrar o salir. En El Puerto el más popular era el Ejido de San Juan, pero también lo fueron en su día, el de San Sebastián y el de San Francisco.

7.- "Senderos de Estepa Sur":

<http://senderosestepasierrasur.es/glosario/index.php>

Glosario. Términos paisajísticos. Parajes y lugares

"Estos localismos y particularismos muestran la riqueza lingüística de nuestro peculiar y coloquial lenguaje y vocabulario comarcal. Algunas de estas palabras y expresiones son: "adufe, agazán, agua dura, aguachar, aguaera, albina, alpaca, aperaor, aventar, azúa, banqueo, braga, bujeo, cabezo, calmo, desvaretar, estaca, fardo, garrote, hato, hocino, *lejío*, macaco, majano, ojo, parva, pecho, pelentrín, socaire, solano, y sorruno". A lo largo del tiempo el paisaje se ha humanizado dando lugar a elementos aislados distintivos del mismo."

APÉNDICE III

Referencias manchegas

1.-"Diccionario local: Robledo" (Albacete)

Lejío: No es un tipo especial de lejía, sino un sinónimo de arreñal. Evolución de ejido.

Arreñal: Así se denomina a buena parte de los terrenos que rodean al pueblo y que, desde que el pueblo es pueblo, servía como zona de pasto a las caballerías y en las últimas décadas –y aún hoy- para tirar las basuras los vecinos. En el castellano correcto se dice *herreñal* o *herrenal*, es decir terreno provisto de herrén, forraje para los animales.

2.- "*Vocabulario de palabras típicas*, recogidas según su utilización y oídas en Labros, Hinojosa, y en otros pueblos del Señorío de Molina (Guadalajara)":

"Igualmente me quejo del proceso cortado, detenido y vuelto atrás de la expresión que a la salida de los pueblos, "Ejido", "el Ejido", que a mis oídos repetitivamente llegó como el *Lejío* en boca de abuelos, tíos y padres. En un momento deserté de la escritura, en un instante di de lado a la cultura, me rebelé por el desprecio al proceso de cambio, cuando lo revocaron y retornaron al EJIDO, y despreciaron la vida y la innovación de una palabra, y lo comento para que quienes la conocen, puedan, no borrar el nombre culto "EL EJIDO", sino admirar y comprender la manera como los vocablos viven, crecen y se transforman "EL LEJIO". Ocurre como a las personas, que presentan distinta imagen en la niñez y en la madurez...".

Mariano Marco Yagüe (A modo de prólogo)

Lejío. (m.) Deformación de la palabra "el ejido". Denominación dada a la explanada verde en la salida de los pueblos, concretamente en Tartanedo, y en Hinojosa. Lamentablemente hoy se ha vuelto al cultismo de "ejido", perdiendo la belleza del

cambio, un ejemplo de cómo se transforman las palabras vivas en la boca de las personas. "Id a jugar al lejío", nos mandaba mi abuela...

3.- "Revista *Mansiegona*":

Vocabulario típico de Masegosa y comarca de la Sierra de Cuenca. Diccionario de localismos, de Joaquín Rihuete Caballero. (Se localiza en archivo *pdf*).

"Con este trabajo, he querido recoger, una serie de palabras que en gran medida son exclusivas de Masegosa. Como consecuencia del aislamiento a que ha estado sometido durante muchísimo tiempo y temiendo que hoy se pierda u olvide este acervo cultural, queda abierto a la sugerencia de mis paisanos, para ser aumentado y corregido en todo momento.

No quiere decir esto, que este vocabulario no se use en otros lugares, y sobre todo en sus alrededores, pero en muchos casos se utilizan con otro significado y la mayoría han pasado al mundo de los arcaísmos. Otros sin duda fueron traídos por nuestros antepasados en su emigración trashumante en siglos pasados, de ahí que tengan origen andaluz. Las anécdotas que incorporo a algunos vocablos corroboran el uso reciente de los mismos".

Legío: Ejido, plazuela.